

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA  
DE DESARROLLO URBANO EN EL  
CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.**  
(distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste).

**POR:  
YOLANDA GUTIÉRREZ A.**

**TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA CON ÉNFASIS EN  
GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ**

**Dirigido por la Doctora  
MIRNA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

**PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**2020**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**NÚMERO DE CÓDIGO**

**CE-PT-1408-16-38**

**ESTUDIANTE**

**YOLANDA GUTIÉRREZ A.**

**NÚMERO DE CÉDULA**

**4-192-791**

**TÍTULO AL QUE  
ASPIRA  
TEMA DE TESIS**

**MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA CON ÉNFASIS EN  
GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ  
GEOGRAFÍA REGIONAL**

**TÍTULO DE LA  
INVESTIGACIÓN**

**PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN  
PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO EN EL  
CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE. (distrito de  
Arraiján, provincia de Panamá Oeste).**

**ASESOR**

**DOCTORA MIRNA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

**FIRMA DEL ASESOR**

\_\_\_\_\_

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

\_\_\_\_\_

**APROBADO POR**

\_\_\_\_\_

**COORDINADOR DEL PROGRAMA**

---

**DIRECTOR DE POST GRADO DE LA VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**PANAMÁ, 2020**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, quienes han sido la fuente de inspiración en mi vida, profesional y académica.

A mis familiares, abuelos, tíos, sobrinos y hermanos, quienes llenan mi corazón de alegría y como un ejemplo a seguir, valorando la importancia de los estudios en la vida de todo ser humano.

A mis compañeros y amigos con los que he compartido muchos momentos gratos y difíciles, los cuales he superado con la ayuda de Dios.

***Yolanda Gutiérrez A.***

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la fortaleza, el valor y la sabiduría para lograr una meta más en mi vida con la culminación de este trabajo de investigación.

A mi familia, que siempre me ha brindado su apoyo y motivación para seguir adelante en mi vida profesional.

A mis profesores de la Universidad de Panamá por brindarme las herramientas necesarias para llegar a la meta anhelada, en especial a los **Doctores Mario Julio De León y Mirna González Martínez.**

***Yolanda Gutiérrez A.***

## RESUMEN

El hombre como ser social tiende a ubicarse en determinados entornos geográficos que conllevan a crear comunidades que no satisfacen las actividades de manera objetiva como sociedad ocasionado conflictos como, por ejemplo: el uso inadecuado en los suelos, que trae consigo otros problemas en el ambiente que ocasionan efectos contaminantes, muchas veces irreparables. Por otra parte, desarrollan cambios estructurales en los espacios ocupados donde no existe un orden de los espacios por la ausencia de una planificación en el uso y donde se debe repensar cómo controlar o dirigir esos cambios y así lograr un uso adecuado de para promover en los distintos territorios una organización que promueva alternativas de uso de forma sostenible y que satisfagan las necesidades de la sociedad. En este sentido, la investigación que lleva por título: *“Propuesta para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre”*, tiene como objetivo sugerir la implementación hacia un programa de desarrollo del uso del suelo urbano. Surge entonces formular una zonificación que permita su desarrollo, permitiendo optimización u orientar el espacio geográfico, mitigando los impactos negativos, sobre todo, los ambientales, a fin de mejorar el desarrollo sostenible y sustentable de sus habitantes.

Palabras claves: *Uso de suelo, suelo urbano, programa de desarrollo urbano.*

## SUMMARY

Man as a social being tends to be located in certain geographical environments that lead to the creation of communities that do not satisfy activities objectively as a society causing conflicts, such as the improper use in soils, which brings with it other problems in the environment that cause polluting effects, often irreparable. On the other hand, they develop structural changes in the occupied spaces where there is no order of spaces due to the absence of planning in use and where it is necessary to rethink how to control or direct those changes and thus achieve an appropriate use of to promote in the different territories an organization that promotes alternatives of use in a sustainable way and that meet the needs of society. In this sense, the research entitled: "***Proposal for the establishment of an urban development program in the Vista Alegre corregimiento***", aims to suggest the implementation towards a program of development of urban land use. It then develops to formulate a zoning that allows its development, allowing optimization or orientation of the geographical space, mitigating the negative impacts, especially environmental, in order to improve the sustainable and sustainable development of its inhabitants.

Keywords: *Land use, urban land, urban development program.*



## INTRODUCCIÓN

Esta investigación lleva por título “Propuesta para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, y consta de cuatro capítulos desglosados de la siguiente manera:

El primero, contiene las generalidades de la investigación que comprende los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos generales y específicos. Además, el alcance y cobertura de la investigación y la delimitación del tema, así como también las limitaciones presentadas, de tal manera que en el segundo capítulo refiere el marco teórico donde se demuestran las teorías, conceptos, tesis relacionadas al desarrollo urbano, específicamente al corregimiento de Vista Alegre. También se suscriben diversos aportes de investigadores y escritores con relación al uso del suelo mediante programas acordes con el crecimiento demográfico.

El tercer capítulo reúne los elementos metodológicos de la investigación, el tipo y diseño de la investigación, la utilización de fuentes primarias secundarias de obras ya existentes relacionadas a esta investigación. Se incluye al estudio, cómo se seleccionó la muestra, de tal manera que la misma diera respuesta a la hipótesis. Para ello, se aplicaron variables, descritas en los instrumentos, que respondieron al cuarto y último capítulo que presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las diversas encuestas aplicadas a la población del área de estudio, finalizando así las conclusiones, que dieron paso a la propuesta como sugerencia y aporte al estudio.

## ÍNDICE

	Número de Página
<i>Resumen</i> .....	<i>vii</i>
<i>Summary</i> .....	<i>viii</i>
<i>Introducción</i> .....	<i>ix</i>
<b>CAPÍTULO 1 GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. Antecedentes.....	2
1.2. Planteamiento del problema .....	3
1.3. Justificación .....	7
1.4. Objetivos.....	9
1.4.1. General .....	9
1.4.2. Específicos .....	9
1.5. Alcance y cobertura .....	9
1.6. Delimitación .....	12
1.7. Limitaciones.....	18
<b>CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>19</b>
2.1. Conceptualizaciones.....	20
2.2. Antecedentes.....	21
2.3. Programas y proyectos 2015-2019.....	22
<b>CAPÍTULO 3 ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>31</b>
3.1. Tipo de investigación. ....	32
3.2. Diseño de la investigación. ....	32
3.3. Fuentes de información .....	32
3.3.1. Materiales.....	33
3.3.2. Sujetos .....	33
3.4. Población y muestra .....	33
3.5. Hipótesis.....	38
3.6. Variables.....	38
3.6.1. Conceptualización de variables.....	49
3.6.2. Operacionalización de variables.....	38
3.7. Descripción del instrumento .....	39
3.8. Tratamiento de la información .....	40
3.9. Cronograma de actividades.....	40
<b>CAPÍTULO 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>41</b>
4.1. Análisis de los resultados .....	42
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>54</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>57</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>79</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>85</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Número	Título	Número de Página
I	PRECIPITACIÓN PLUVIAL ANUAL APLICABLE AL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE (ESTACIONES DE NUEVO EMPERADOR Y BALBOA): AÑOS 1996-2005.....	16
II	ALGUNAS ESPECIES VEGETALES DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, SEGÚN NOMBRE COMÚN Y CIENTÍFICO.....	17
III	ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, CENSOS 2000 Y 2010.....	34
IV	ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: CENSO 2000 Y 2010.....	36
V	DESCRIPCION DE LA VARIABLE Y SUS INDICADORES...	38
VI	OPERACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
VII	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS RESIDENTES ENCUESTADOS QUE SEÑALARON LOS AÑOS DE VIVIR EN EL CORREGIMIENTO. AÑO 2018.....	42
VIII	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE HAN OBSERVADO CAMBIOS URBANOS SIGNIFICATIVOS. AÑO 2018.....	43
IX	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE HAN OBSERVADO PRESENCIA INSTITUCIONAL. AÑO 2018.....	44
X	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE SEÑALARON EL MOTIVO DE RESIDIR EN ESE CORREGIMIENTO. AÑO 2018.....	45
XI	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE MANIFESTARON PRESENCIA DE INSTITUCIONES QUE VELEN POR EL USO QUE DEBEN EXISTIR EN EL ÁREA. AÑO 2018.....	46
XII	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE AÚN CREEN QUE HAY ALGÚN TIPO DE NORMATIVAS QUE VELE POR USO DE LOS SUELOS EN EL CORREGIMIENTO DE ESTUDIO. AÑO 2018.....	47

XIII	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE ESTARÍAN DISPUESTOS A FORMAR PARTE DE ALGÚN PROGRAMA QUE BENEFICIE A LA COMUNIDAD. AÑO 2018.....	48
XIV	NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE RESPONDIERON EL TIPO DE PROGRAMA QUE ESTARÍAN DISPUESTOS A PARTICIPAR. AÑO 2018.....	49
XV	PORCENTAJES DE USOS DE SUELO EN VISTA ALEGRE.	50
XVI	DAFO DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.....	53

## INDICE DE FIGURAS

Número	Título	Número de página
1	POSICIÓN GLOBAL DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	10
2	POSICIÓN REGIONAL DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	11
3	SUPERFICIE Y LÍMITES DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	13
4	GEOLOGÍA DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	86
5	ESTRUCTURA GEOMORFOLÓGICA DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	87
6	TOPOGRAFÍA DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	88
7	CLIMA DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE .....	89
8	VEGETACIÓN DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	90
9	HIDROGRAFÍA DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE...	91
10	CAPACIDAD AGROLÓGICA DE LOS SUELO DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	92
11	CONSEJALES DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN SE REUNEN CON LA SECRETARIA DE DESCENTRALIZACIÓN.....	93
12	INAUGURACIÓN DEL PROYECTO CIUDAD ESPERANZA ..	93
13	VISTA DEL FUTURO PROYECTO CIUDAD ESPERANZA.....	94
14	REPRESENTACIÓN DE LA PARCELA DEL PROYECTO CIUDAD ESPERANZA.....	94
15	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: CENSO 2000 Y 2010.....	35
16	TOTAL DE VIVIENDAS DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: CENSO 2000 Y 2010.....	36
17	ENCUESTA.....	95
18	PORCENTAJE DE LOS RESIDENTES ENCUESTADOS QUE SEÑALARON LOS AÑOS DE VIVIR EN EL CORREGIMIENTO. AÑO 2018.....	42
19	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE HAN OBSERVADO CAMBIOS URBANOS SIGNIFICATIVOS. AÑO 2018.....	43
20	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE HAN OBSERVADO PRESENCIA INSTITUCIONAL. AÑO 2018.....	44

21	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE SEÑALARON EL MOTIVO DE RESIDIR EN ESE CORREGIMIENTO. AÑO 2018.....	45
22	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE MANIFESTARON PRESENCIA DE INSTITUCIONES QUE VELEN POR EL USO QUE DEBEN EXISTIR EN EL ÁREA. AÑO 2018.....	46
23	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE AÚN CREEN QUE HAY ALGÚN TIPO DE NORMATIVAS QUE VELEN POR EL USO DE LOS SUELOS EN EL CORREGIMIENTO DE ESTUDIO. AÑO 2018.....	47
24	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE ESTARÍAN DISPUESTOS A FORMAR PARTE DE ALGUN PROGRAMA QUE BENEFICIE A LA COMUNIDAD. AÑO 2018.....	48
25	PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE RESPONDIERON EL TIPO DE PROGRAMA QUE ESTARÍAN DISPUESTOS EN PARTICIPAR. AÑO 2018.....	49
26	USO DE SUELO ACTUAL DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE.....	96
27	ESQUEMA DEL ANALISIS INTEGRAL.....	97
28	ZONAS DE RIESGO Y PUNTOS CRITICOS DE VISTA ALEGRE.....	98
29	FASES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO.....	75
30	EDIFICIO DESTINADO PARA LOCALES COMERCIALES EN VISTA ALEGRE.....	99
31	EDIFICIO DESTINADO PARA LOCALES COMERCIALES EN VISTA ALEGRE.....	99
32	ZONIFICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO (Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste).....	8

**CAPÍTULO 1**  
**GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.**

## **1.1 Antecedentes.**

El corregimiento de Vista Alegre se fundó mediante el acuerdo No. 22 del 22 de agosto de 1962, formándose de la segregación del Corregimiento Arraiján Cabecera del distrito del mismo nombre.

El factor demográfico ha intervenido considerablemente en el crecimiento del corregimiento, debido a las constantes inmigraciones de interioranos y de personas que vivían en la ciudad de Panamá, además ha influido mucho su ubicación geográfica, su agradable ambiente y que los terrenos tenían un precio módico, convirtiéndose en un lugar apto para edificar o construir sus viviendas, dándose esto en las primeras décadas de su fundación.

Así en los últimos años, este corregimiento sigue siendo una de las áreas o territorios de atracción de la población del interior y la capital, lo que ha provocado un incremento acelerado y con numerosos cambios en su estructura.

Resulta necesario destacar que a partir de la década del noventa, en la República de Panamá, se implementaron los estudios de Ordenamiento Territorial mediante la Ley N° 6 del 2006 de O.T, para el desarrollo urbano implementado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y para lo cual deben integrarse las demás instituciones gubernamentales que permitan el mejor uso del suelo en actividades urbanas y mixtas.

Esto permite la integración de actividades de desarrollo urbano como el comercio, centros logísticos, nuevas urbanizaciones, y red vial, lo que implica la necesidad de plantear una propuesta para establecer un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre y ya para el 2009 se inicia en algunos sectores de este.



## **1.2 Planteamiento del Problema.**

En las últimas dos décadas, el corregimiento de Vista Alegre ha presentado un acelerado crecimiento poblacional no planificado, producto del crecimiento que se presenta en todo el distrito de Arraiján, por ser este una de las áreas más cercanas al distrito capital, trayendo consigo una serie de problemas como lo son: la falta de empleo, la inseguridad, la mala disposición de los desechos, la falta de viviendas, y el uso inadecuado de los suelos entre otros, lo cual nos lleva a la necesidad de crear o implementar una propuesta para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano para preservar las áreas verdes o boscosas que prácticamente han sido devastadas, lo que produce pérdida de especies endémicas, su flora y fauna.

Los problemas existentes en el corregimiento de Vista Alegre, deben ser analizados y establecer políticas de desarrollo, para ser atendidos lo más pronto posible, ya que cada día se incrementan los mismos e impiden el buen desarrollo de la sociedad y la economía en este corregimiento que presenta algunas fortalezas por su distancia al distrito capital y por su entorno paisajista marino costero.

Según el *“formulario del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial en su volumen III actualizado para el desarrollo Urbano de las áreas Urbanas del Atlántico y Pacífico en abril del 2016”*<sup>1</sup>. Propone que el uso residencial del suelo sea de mediana densidad y el desarrollo de programas de reestructuración urbana, no se permitirá el uso industrial pesado o de extracción de materia prima.

---

<sup>1</sup> MIVIOT. Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial. Volumen III, Formulario del Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano del Pacífico y Atlántico. Página. 495.

Este Ordenamiento Territorial, plantea el establecimiento del nodo de Vista Alegre, localizado en el corregimiento del mismo nombre, entre la carretera Interamericana y la autopista Arraiján-La Chorrera. En el área urbana mejor conocida como Nuevo Arraiján, la cual se proyecta como un nodo comercial mixto y de servicios públicos y privados.

Los nodos generadores de empleo, como el área del puerto de Vacamonte, donde las actividades del uso del suelo son mixto, la actividad residencial será de baja intensidad promoviendo el uso industrial.

Entre las problemáticas ambientales que se han dado en Vista Alegre con la Ampliación de la Línea del metro y la ampliación a ocho carriles de la carretera Panamericana, se construirá sobre área boscosa, lo que conlleva a destrucción de la capa vegetal. Los trabajos para el futuro intercambiador entre Howard y la carretera Panamericana afectan los bosques.

La conservación de una zona boscosa en Arraiján generará escollos a los megaproyectos de transporte y viales que adelanta el Gobierno en Panamá Oeste. Todo inició en el 2012, cuando el Consejo Municipal de Arraiján emitió el Acuerdo No. 24 del 5 de abril que declaró cuatro zonas como áreas protegidas. Una de ellas es la franja boscosa que rodea la carretera Panamericana desde la cabecera del distrito de Arraiján hasta el puente de las Américas, y que forma parte de la subcuenca del Canal de Panamá.

La Unidad de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas demandó la norma municipal en julio de 2012, pero en febrero de 2015, la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia decretó legal el acuerdo. Es decir, la zona boscosa a lo largo de la carretera Panamericana, desde el puente de las Américas hasta Arraiján cabecera, no puede ser intervenida.

Pero ya había planes trazados: la Agencia Panamá Pacífico adelantaba un proyecto de carretera para conectar Howard con la carretera Panamericana en una vía paralela al Canal. Para ello, el Ministerio de Obras Públicas Pública (MOP) desarrolla un intercambiador vial que unirá una carretera que sale de Panamá Pacífico con la nueva vía al Centenario, a un kilómetro de Cocolí.

Los proyectos fueron suspendidos durante la pasada administración. La Agencia Panamá Pacífico informó que la paralización obedece a los planes del Gobierno en construir la Línea 3 del metro y la ampliación de la Panamericana. Aunque antes tenían problemas de diseño.

El Gobierno Central tiene previsto ensanchar de cuatro carriles a ocho carriles el tramo Arraiján-puente de las Américas, que se complementarán con un nuevo puente sobre el Canal. Aunque el proyecto busca beneficiar a 398 mil 110 habitantes de Arraiján y La Chorrera, las obras terminarían afectando el área protegida.

El tema ha sido analizado en el Consejo Municipal del Arraiján, que mantiene la defensa del área boscosa. Gregorio Ángeles, representante de Veracruz, dijo que las autoridades ya violaron el Acuerdo Municipal porque realizaron trabajos y devastaron parte de la zona protegida, hace referencia a los trabajos que adelantó el MOP para el intercambiador de la carretera de Howard y la Panamericana, sin embargo, la entidad señala que esa obra “cumple con todas las normas y disposiciones requeridas para el desarrollo de este tipo de proyectos. Incluso el Estudio de Impacto Ambiental está debidamente aprobado”.

El Consejo Municipal, incluso, ha encomendado al abogado Víctor Martínez presentar acciones legales en caso de que sean necesarias.

Para Martínez es claro que cualquier trabajo que se realice en esa área boscosa está violando la norma municipal.

La declaración del área protegida se dio en medio de protesta de residentes de Veracruz en contra de una cantera en cerro Cabra, que también fue incluido en el Acuerdo. Además de Los Chorros de Santa Clara y las ruinas de Bique. Todos en Arraiján.

Por otra parte, la gestión de megaproyectos siempre se realiza con fondo nacionales y a veces con capital extranjero, los que inician con capital nacional terminan siendo vendido a alguna empresa extranjera. Se hace necesario realizar proyectos con capital nacional para no aumentar la deuda externa y que a su vez estos proyectos sean sostenibles por sí mismo y contribuir una vez terminados al PIB del país.

La gestión del gobierno en los proyectos y la consulta ciudadana podría disminuir los conflictos entre pobladores y empresarios o promotores de proyectos. Como por ejemplo:

En el 2012, los residentes de Arraiján realizaban protesta en contra de la empresa Cantera del Istmo por una concesión que otorgó el Ministerio de Comercio e Industria, bajo la responsabilidad de Ricardo Quijano. Las manifestaciones eran por los daños a la salud y a las viviendas que provocaría la cantera y los residentes ya tenían la experiencia de una cantera que había operado en el área. El Consejo Municipal, de ese entonces, se hace eco de las inquietudes de los moradores y declara cerro Cabra como área protegida e incluye las zonas boscosas a lo largo de la carretera Panamericana desde el puente de las Américas hasta Arraiján cabecera. El MEF demanda el Acuerdo ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia y los residentes, a través

del abogado Víctor Martínez, presentan una solicitud de intervención como tercero para impugnar la demanda del MEF, que alegaba, entre otras cosas, que el Estado ha suscrito contratos con diversas empresas para el desarrollo y aprovechamiento económico de las áreas declarada área protegida. La Corte no le dio la razón y también declaró ilegal el contrato de la cantera porque quedó dentro de área protegida.

### **1.3 Justificación.**

El área geográfica denominada Corregimiento de Vista Alegre en sus últimas dos décadas se ha acrecentado el asentamiento humano, dentro de su espacio o territorio que así lo conforman, esto ha traído como consecuencia dificultades o problemas que atentan contra el beneficio y la calidad de vida de esa población. ¿Será que existirá algún programa de desarrollo urbano donde se integren los adecuados usos del suelo, para esta área donde sobresale el carácter urbano según la cartografía censal que proporciona el instituto nacional de estadística a través de sus planos censales, de tal manera, que podemos definir si existe o no un equilibrio en estos espacios, y que fuera de ellos se vea la problemática ambiental de sus ecosistemas; esto nos dará a relucir, que de no existir estos programas o instrumentos que validen estos problemas justificamos entonces sí existe o no un programa de desarrollo urbano en el área de estudio.

Las evidencias de la implementación de estrategia para el desarrollo urbano en el sector público y privado se reflejan desde años atrás en la planificación territorial en distritos como lo son David, Penonomé, Aguadulce, Santiago, Chitré.

*“Las ciencias sociales permiten tener una hipótesis de los cambios que se producen en la dinámica social y todo lo que representa en su magnitud geográfica- espacial.”<sup>2</sup>*

Debido al crecimiento acelerado de la población y la no planificación, se acrecentan los problemas como son: la mala disposición de los desechos, que a su vez, traen posibles inundaciones, provocando pérdidas materiales y humanas en algunos casos, es importante utilizar adecuadamente los diferentes usos de suelo para el mejor beneficio de sus pobladores, aprovechando al máximo los recursos naturales existentes en el medio.

Otros de los problemas que se presentan son la deforestación de los espacios verdes, atentando con las especies vegetales y animales, y la erosión de los suelos.

Esta investigación plantea una propuesta para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre, como un elemento para contribuir a darle el mejor uso al suelo al área de estudio y a la vez contribuir con el aprovechamiento de las áreas geográficas espaciales.

Es a partir del crecimiento de la población que el espacio urbano requiere un Ordenamiento Territorial, ya que este funciona como un instrumento de organización de los suelos, su uso y así ofrecer a la ciudadanía y a las entidades relacionadas con el tema urbano, un documento que oriente la aplicación de normas de orden espacial.

---

<sup>2</sup> Peña, Felipe. 2003. Propuesta de Uso de Suelo Urbano como base para el establecimiento de Normas en el Corregimiento de Antón Cabecera. Universidad de Panamá

## **1.4 Objetivos.**

### 1.4.1. General.

- ✓ Implementar un programa para evaluar los indicadores de uso del suelo urbano en el área de estudio.

### 1.4.2. Específicos.

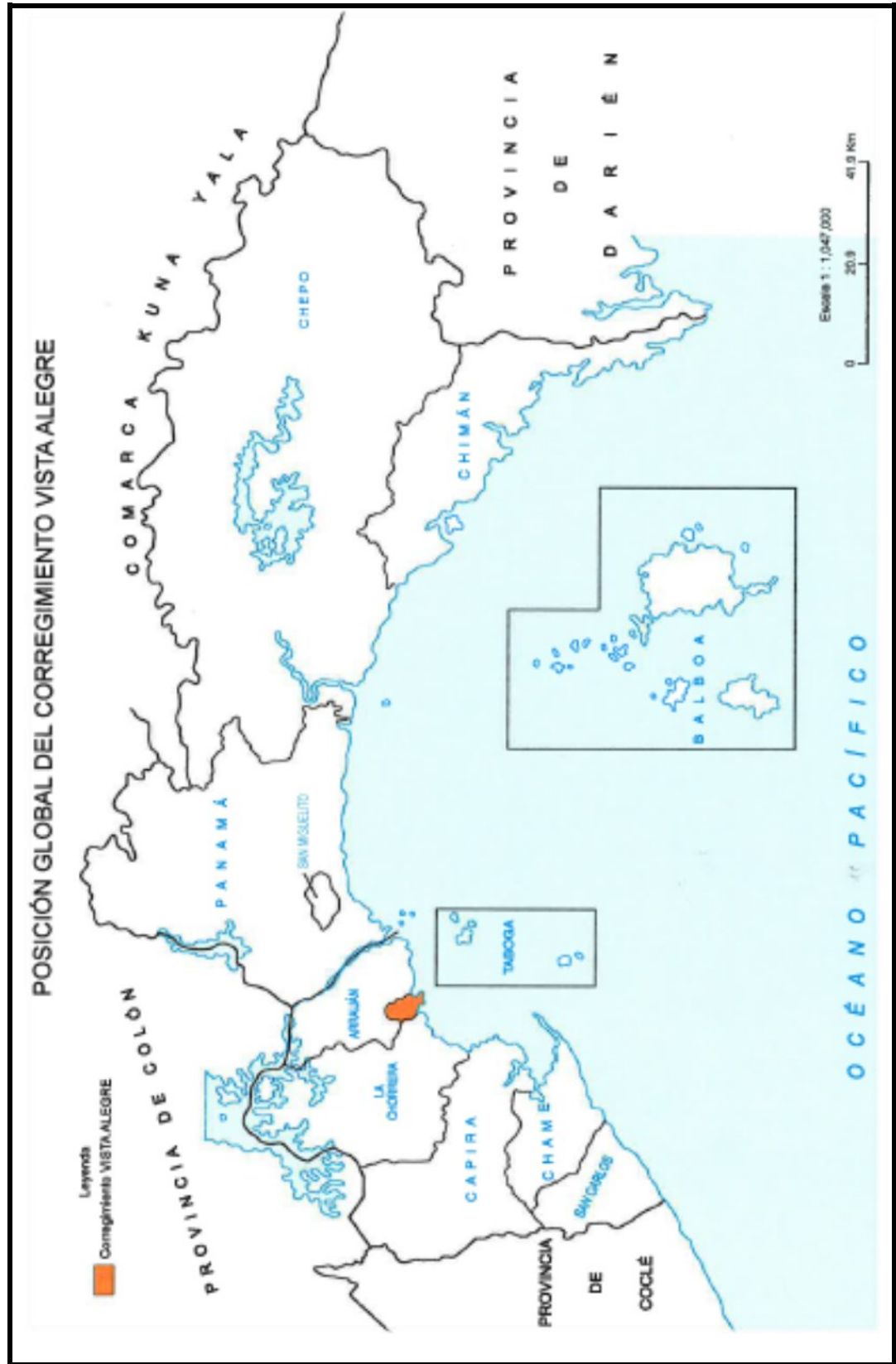
- ✓ Reconocer las características físicas del área de estudio.
- ✓ Analizar las características físicas del área de estudio.
- ✓ Señalar una zonificación que permita un desarrollo urbano en el Corregimiento de Vista Alegre.
- ✓ Destacar las áreas de estudio que presentan una vulnerabilidad para el desarrollo urbano.

## **1.5. Alcance y cobertura.**

La investigación tiene como alcance todo el corregimiento de Vista Alegre, que pertenece al distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, en donde se implementará una propuesta para establecer un programa de desarrollo urbano, estableciendo los usos de suelo adecuados para el área urbana.

Se estima que la cobertura a desarrollarse se realizará de acuerdo al plano urbano existente y áreas aledañas dentro del corregimiento en mención, área de investigación, proyectando un uso del suelo urbano adecuado. (Véase *figuras N°1 y N° 2*)

Figura N°1



Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007.



Figura N°2



Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007.

## 1.6. Delimitación.

Comprende el corregimiento de Vista Alegre que aquí en adelante se llamará área de estudio.

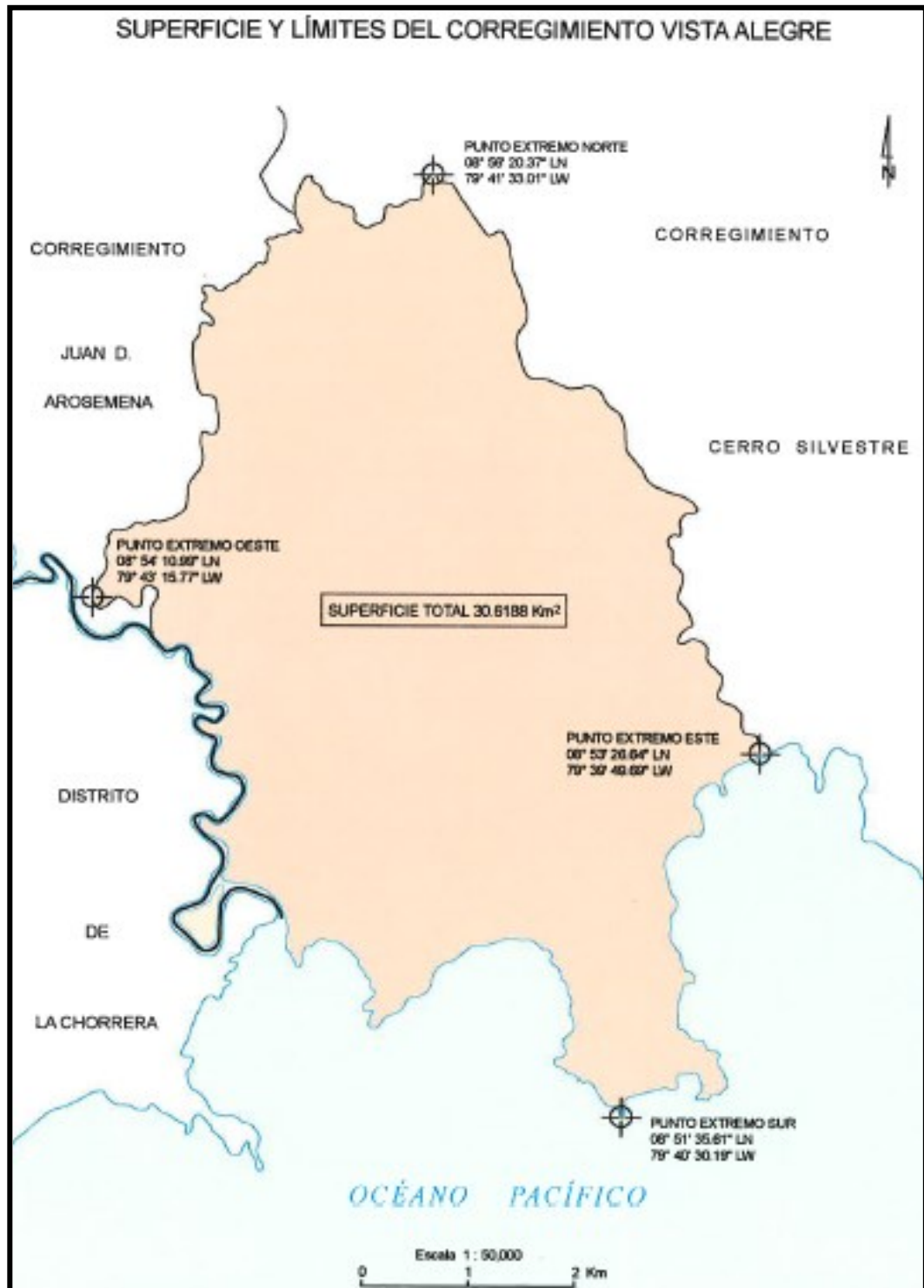
Según el Instituto Tommy Guardia, en la hoja la topográfica correspondiente a Vista Alegre los límites de este corregimiento y área de estudio son:

- Al Norte con el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena del Distrito de La Chorrera y el corregimiento de Cerro Silvestre.
- Sur con el Distrito de la Chorrera y su corregimiento de Puerto Caimito y el Océano Pacífico.
- Al Este con el corregimiento de Cerro Silvestre.
- Al Oeste con el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, del Distrito de La Chorrera (*Véase figura N°3*).

Según el Atlas Ambiental de la República de Panamá del año 2016 los datos más representativos en los aspectos físicos geográficos del área de estudio fueron:

- La geología según el Atlas Ambiental de la República de Panamá, en la página 26, se observa que Vista Alegre se formó en la era cenozoica del periodo Terciario (indiferenciado), donde se registraron formaciones de lodos, tobas, aglomerados anclisíticos, basáltico con formación de rocas ígneas, TM-Catu: Periodo Terciario, grupo Cañazas, formación Tucué,

Figura N°3



Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007

con rocas volcánicas entre las cuales se encuentran la andesita, basaltos, lavas, brechas, tobas y plugs. Esta formación es la que predomina en el corregimiento de Vista Alegre. QR-Aha: Periodo Cuaternario, grupo Aguadulce, formación Río Hato, con conglomerados, arenisca, lutitas, tobas, areniscas no consolidadas y pómez. Se ubica en el extremo oeste del corregimiento. TO-PA: Periodo Terciario, grupo Panamá, Fase Marina, formación Panamá, rocas sedimentarias y volcánicas, ocupa una mínima parte del territorio de Vista Alegre, ubicándose en el extremo este del mismo (*Véase figura N°4 en anexo*).

- La geomorfología, según el Atlas Ambiental en la página 27 en cuanto a la estructura geomorfológica del corregimiento de Vista Alegre, según el mapa de Catapan 2016, predomina el cuaternario antiguo y medio y las formas glasis o emplanada. (*Véase figura N°5 en anexo*).
- El relieve del corregimiento de Vista Alegre presenta una topografía relativamente plana con cerros bajos y pequeños con elevaciones que van entre 0-113 metros sobre el nivel del mar, siendo el cerro Vacamonte el punto más elevado del corregimiento. También se presentan algunas montañas y cerros altos con pendientes de mediana a fuerte inclinación, hacia la parte norte, mientras que hacia la parte sur se ubica la costa del mar (*Véase figura N°6 en anexo*).
- Según el Atlas Ambiental en la página 28 el clima en el área de estudio ejerce gran influencia sobre la vegetación, la formación de los suelos, las formas del relieve, en los regímenes de los ríos y en la vida el hombre. El Corregimiento de Vista Alegre según la clasificación de Koopen tiene un clima tropical de sabana (Awi) con precipitación anual menor que 2,500mm.; estación seca prolongada (meses de lluvia menos que 60mm.), en el invierno del hemisferio Norte, temperatura media del mes más fresco

>18°C; diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y el mes más fresco <5°C. (Véase figura N°7 en anexo).

La clasificación climática para el año 2000, según el Dr. Alberto McKay, para más específicos en la República de Panamá, identificó una serie de siete tipos de climas, de los cuales los siguientes pertenecen al área de estudio. *“Clima tropical con estación prolongada”*<sup>3</sup> el cual se descifra de la siguiente manera: *“cálido, con temperatura medias de 27 a 28 °C. Los totales pluviométricos anuales, siempre inferiores a 2,500 mm son los más bajos de todo el país. Este tipo de clima se presenta en las tierras bajas del derrame hidrográfico del golfo de Panamá. La estación seca presenta fuertes vientos, con predominio de nubes medias y altas, hay baja humedad relativa y fuerte evaporación”*<sup>4</sup>

- Precipitación.

En cuanto a las precipitaciones, el corregimiento de Vista Alegre cuenta con registros de la estación meteorológica de la Empresa de Trasmisión Eléctrica (ETESA) y la estación perteneciente a la Autoridad del Canal de Panamá. Para el año 1996 la estación Nuevo Emperador registró 2,626.9 mm. de precipitación y para el 2001 estaba desactivada, por su parte la estación Balboa en 1996 no registró precipitación alguna, sin embargo, en el año 2005 registró 1, 435,2 mm. y para el 2005 registró 1,813.8 mm. (Véase cuadro I).

---

<sup>3</sup> Atlas Ambiental año 2016. Página 27.

<sup>4</sup> Ídem, página 26.

**CUADRO I: PRECIPITACIÓN PLUVIAL ANUAL APLICABLE AL  
CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.  
(ESTACIONES DE NUEVO EMPERADOR Y BALBOA): AÑOS 1996-2005.**

Años	Precipitación (mm)	
	Nuevo Emperador (1)	Balboa (2)
1996	2,626.9	--
1997	1,445.1	--
1998	2,226.5	--
1999	2,445.2	--
2000	2,474.2	--
2001	1,986.0	--
2002	Desactivada	1,435.2
2003	Desactivada	1,997.2
2004	Desactivada	1,745.0
2005	Desactivada	1,813.8

(1) Estación perteneciente a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)

(2) Estación perteneciente a la autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Situación física: Meteorología años 1996-2005.

- La flora es el conjunto de especies vegetales autóctonas o espontáneas de una determinada región o medio. En Vista Alegre la flora y la vegetación se han reemplazado por proyectos habitacionales, ya que en el mismo es una de las regiones donde se ha dado un fuerte movimiento demográfico durante los últimos años por ello ha sufrido fuertes cambios en su paisaje físico.

En el Corregimiento de Vista Alegre se encuentran bosques de manglar, el sistema productivo con la vegetación leñosa natural o espontánea significativa que van de 10.5% y un sistema productivo con vegetación leñosa natural o espontánea significativa a <10%. (Véase figura N°8 en anexo)

Dentro de las especies vegetales actuales del Corregimiento de Vista Alegre están el algarrobo, el roble, la ciruela, almendro y nance. (Véase cuadro II).

CUADRO II: ALGUNAS ESPECIES VEGETALES DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, SEGÚN NOMBRE COMÚN Y CIENTÍFICO.

Nombre Común	Nombre Científico
Algarrobo	<i>Hijmenaca conbaril</i>
Roble	<i>Tabeburia Spp</i>
Ciruela	<i>Spondias mombin</i>
Almendra	<i>Andira inermias</i>
Nance	<i>Byrsanima Crossipalia</i>

Fuente: UNICIN. Año

- Según el Atlas Ambiental publicado en el año 2010, la hidrografía del corregimiento de Vista Alegre se presenta como una región bien drenada hacia el sector central, con ríos que pertenecen a la vertiente del Pacífico, cuenta con un gran número de ríos entre los que sobresalen los ríos Aguacate y Caimito.

El Río Aguacate: este río nace en el Distrito de Arraiján y llega a unirse al río Burunga dirigiéndose después a la parte noroeste del corregimiento hasta unirse con río Caimito.

El Río Caimito: es un río que nace en el Distrito de la Chorrera y se une con el río Aguacate en la parte suroeste del corregimiento. Cuenta con diversas quebradas a nivel interno. (Véase figura N°9 en anexo).

Según el Atlas ambiental del año 2016, los suelos constituyen uno de los recursos de mayor valor, se definen como la parte superficial de la litósfera, modificado por los seres vivos.

Los suelos del corregimiento de Vista Alegre, pertenecen básicamente al grupo de los latosoles (suelos rojos trópicos). Se destacan, según su capacidad agrológica cuatro tipos de suelos.

- Suelos Tipo III: son suelos arables, con severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.
- Suelos Tipo IV: Arables, muy severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.
- Suelos Tipo V: No Arable, con limitaciones severas aptas para pastos, bosques, tierras de reserva.
- Suelos Tipo VI: No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas. (*Véase figura N°10 en anexo*).

### **1.7. Limitaciones.**

Para esta investigación se presentaron algunas limitaciones tales como:

- ✓ Escasa documentación referente a propuestas o programas de desarrollo urbano en el corregimiento.
- ✓ Falta de recursos financieros para realizar el trabajo de campo como lo fue la aplicación de encuestas a lo largo del corregimiento.
- ✓ Cierta rechazo de la población encuestada debido a la inexistencia en el apoyo institucional.
- ✓ Ausencia de liderazgo comunitario.



**CAPÍTULO 2**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1 Conceptualizaciones

Al iniciar este apartado se debe tener claro conceptualizaciones como: qué es o qué significa programa de desarrollo urbano, uso del suelo y suelo urbano. Así se define a continuación estos tres términos:

Programa de desarrollo urbano:

Consiste en un plan de desarrollo urbano, documento técnico donde se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial que exprese las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad y se puedan instrumentar e implementar las normativas necesarias, que se han de desarrollar en dicho plan o programa.

Uso del suelo:

Abarca la gestión y modificación del ambiente natural para convertirlo en terreno agrícola: campos cultivables, pastizales, o asentamientos humanos. El término **uso del suelo urbano** se utiliza para referirse a los distintos uso del terreno en zonificaciones.

Suelo urbano

El suelo urbano es aquel en el que existe un desarrollo urbano y se encuentra por tanto en la malla urbana de la ciudad. Por lo que se considera suelo urbano aquel que el plan general adscriba a esta clase de suelo por encontrarse en las siguientes circunstancias:

- ✓ Formar parte de un núcleo de población existente o ser susceptible de incorporarse en él, en ejecución del Plan, y estar dotados, como mínimo, de los servicios urbanísticos de acceso rodado por vía urbana, abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía eléctrica en baja tensión.

- ✓ Estar ya consolidados al menos en las dos terceras partes del espacio apto para la edificación según la ordenación que el planeamiento general proponga e integrados en la malla urbana en condiciones de conectar a los servicios urbanísticos básicos reseñados en el apartado anterior.
  
- ✓ Haber sido transformados y urbanizados en ejecución del correspondiente instrumento de planeamiento urbanístico y de conformidad con sus determinaciones.

## **2.2 Antecedentes**

Tomando en consideración lo anterior se tiene que a partir de la década del 60 se inician programas y proyectos internacionales relacionados a la planificación territorial.

Es a finales de la década de los noventa que se han realizado estudios sobre ordenamiento territorial en Panamá, estudio realizado por el departamento de ingeniería del municipio de Arraiján en el año 2000, relacionado al uso del suelo urbano en el área de estudio, debido al acelerado crecimiento demográfico que se registra en esa última década.

En el año 2006, se aprobó la Ley N° 6 de Ordenamiento Territorial para el desarrollo urbano, que habilita el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), donde involucran al Ministerio de Ambiente y diversas instituciones gubernamentales como las municipales.

En virtud de estas circunstancias, en el área de estudio se inician los primeros programas urbanos de uso del suelo, y a la vez mejorar la calidad de vida de los habitantes de este corregimiento de Vista Alegre.

Dentro de algunos estudios relacionados, se encuentra la tesis referente a una propuesta para establecer un marco normativo de orden espacial y optimizar el bienestar social en el corregimiento de Vista Alegre, desarrollada por Peñalba, Victoriano en el año 2017.

### **2.3 Programas y proyectos enmarcados en el desarrollo urbano 2013-2016**

En el quinquenio 2013-2016, presidido por el presidente Juan Carlos Varela, establecieron programas y proyectos municipales de desarrollo urbano para este corregimiento y como parte del Gobierno Central y coordinador de la gestión Gubernamental, el Ministerio de la Presidencia deberá dar seguimiento a los Proyectos y Programas de Gobierno, por ello formarán parte de sus proyectos institucionales durante el próximo quinquenio. Esas obras fueron programadas hasta el año 2016.

El presidente de la República incluye en su agenda el pronunciado inicio de obras de infraestructura a nivel nacional, que tendrían un impacto en la educación, la salud y el transporte, a continuación, se enumeran:

1. El primer Instituto Técnico Superior Bilingüe, con capacidad para 5,000 estudiantes que contará con más de 50 salones de clase más de 90 laboratorios y talleres de ingeniería, tecnología, negocios, turismo, hotelería e idiomas.
2. El Cuarto Puente sobre el Canal.
3. La Construcción de la Línea 3 del Metro hacia el sector de Panamá Oeste.
4. La ampliación de la carretera Panamá - Arraiján a 8 carriles.

5. La ampliación de la carretera Chorrera - San Carlos a 6 vías.
6. Las nuevas potabilizadoras de Gatún y la Arenosa y la ampliación de las potabilizadoras de Chilibre y Sabanitas.
7. La nueva potabilizadora, redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales de Santiago de Veraguas.
8. Las redes de alcantarillados y plantas de tratamiento de aguas residuales de David, Chiriquí.
9. La Ampliación del Anillo Hidráulico en la Ciudad de Panamá.
10. La construcción sistemas de alcantarillados en las cabeceras de distrito.

Según el MIVIOT y las políticas de desarrollo que dictaminan no se incluyen programas y proyectos para el corregimiento de Vista Alegre, de ellos solo los puntos 3, 4 y 10 atañen de manera global al distrito de Arraiján. Sin embargo, en fechas posteriores el gobierno incluye un proyecto relacionado directamente con este corregimiento llamado "Ciudad Esperanza" que creará un impacto en el mismo, más adelante se tratará este tema.

Los planes de desarrollo planificados por esta entidad en este último quinquenio son los siguientes:

#### **Programa de Sanidad Básica.**

Como parte del programa de Sanidad Básica, el Gobierno de la República dispuso la extensión del Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y de la Bahía de

Panamá hacia el área oeste, Burunga, Arraiján y La Chorrera. Este proyecto tiene dos etapas, la primera inicia en la Comunidad de Burunga para la cual se entregó la orden de proceder el día **15 de septiembre de 2015** a la empresa que se encargará de la supervisión y asesoría técnica del proyecto, por un monto de 12 millones 331 mil balboas, este proyecto beneficiará directamente a más de 80 mil personas.

Por otro lado, el Programa de Sanidad Básica está desarrollando varios proyectos en el área de la Provincia de Panamá Oeste. Se ejecutan en la provincia de Panamá Oeste, entre estos: el diseño y construcción de 196 unidades sanitarias en el corregimiento de Sorá, distrito de Chame y el diseño y construcción de 487 unidades sanitarias en el corregimiento Santa Clara, distrito de Arraiján.

Recientemente el “6 de enero de 2016 se hizo la entrega de las órdenes de proceder para la construcción de proyectos de Sanidad Básica en la Provincia de Panamá Oeste, por un monto de aproximadamente 9.2 millones de balboas.”<sup>5</sup> (1) Las Comunidades beneficiadas son el Corregimiento de Santa Clara y Vista Alegre en Arraiján; Barrio Balboa en La Chorrera, Las Lajas y Sorá en Chame, beneficiándose un total de 13,412 habitantes.

Con la entrega de estas órdenes de Proceder el Programa de Sanidad Básica 100/0 alcanza un avance de 20% de cumplimiento, construyendo 60 mil unidades sanitarias en 170 corregimientos del país.

Es importante señalar que en sus inicios no estaba contemplado el corregimiento como tal, solo incluía Burunga en Arraiján; sin embargo, posteriormente fue incluido.

---

<sup>5</sup> Plan Maestro de Arraiján y la Chorrera, MIVIOT, enero 2016.

### **Programa Barrio Seguro**

A través del Programa Barios Seguros (Probaseg) del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) brinda una oportunidad de resocialización a 127 grupos de jóvenes que han decidido cambiar sus vidas, los cuales están ubicados en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Coclé, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro. Como se observa es un programa de desarrollo a nivel general y no específico del área de investigación.

### **Programa de Descentralización**

La Descentralización es un proceso nuevo, con miras a que sea del mayor provecho para las comunidades y que las autoridades locales, puedan cumplir con la mayor parte de las necesidades en sus corregimientos.

Los ocho representantes de corregimientos del distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, se reunieron con la Secretaría Nacional de Descentralización, Ericka González, quien les solicitó hacer uso de los fondos con los cuales cuentan, en el tiempo debido, en virtud de que la comunidad está en espera de las obras. (*Véase figura N°11 en anexo*)

González, junto a un equipo de trabajo de SND (Secretaría Nacional de Descentralización), analizó los proyectos pendientes con fondos provenientes del Programa Nacional de Desarrollo Local (Pronadel) cuyos remanentes fueron transferidos a los municipios y juntas comunales; como los que se desarrollarían con fondos derivados del impuesto de bien inmueble.

Entre los proyectos a ejecutar estaban los siguientes:

- ✓ La construcción de un edificio multiuso en Vista Alegre, por unos 220 mil balboas.
- ✓ Construcción de cancha deportiva con juegos, por 130 mil balboas, en el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena.

- ✓ Mejoramiento de seis canchas multiusos en Arraiján cabecera, por 175 mil balboas.
- ✓ Construcción de Sub estación policial en Cerro Silvestre, por 100 mil balboas
- ✓ Compra de equipo pesado para la recolección de desechos, por unos 430 mil balboas.

### **Plan de Desarrollo Urbano**

Según el plan de desarrollo urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico/ Volumen II Parte 2 se contempla la Provincia de Panamá Oeste, el distrito de Arraiján y lo que atañe al corregimiento de Vista Alegre, área de investigación.

La distribución espacial de la inversión en Panamá Oeste no posee un patrón tan claro como el observado en la ciudad de Panamá. Esto se debe a que en los últimos 15 años, la inversión privada ha enfocado el área oeste con interés. Sólo a partir de mediados de los años 1980, con la aparición de proyectos de viviendas en serie en Vista Alegre, corregimiento del distrito de Arraiján, puede hablarse de inversiones de relativa importancia en este sector del AMP.

“Esta nueva frontera de inversión, entre 1985 y 1990, duplicó el número de viviendas en un solo corregimiento, Vista Alegre, con lo cual éste pasó a ser uno de los corregimientos de más rápido crecimiento en el país. El auge de nuevos proyectos se mantiene aún y se ha extendido a los corregimientos vecinos como el Juan. Demóstenes Arosemena y Arraiján (cabecera). Se calcula que, durante los últimos diez años, se han edificado más de 10,000 viviendas en el distrito, lo que ha traído, en consecuencia, una activa valorización en el mercado de tierras, particularmente las cercanas a las vías principales, Vacamonte y autopista Arraiján-La Chorrera.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Plan Maestro de Arraiján y la Chorrera, MIVIOT, enero 2016.



Según el plan maestro de desarrollo urbano de enero de 2016, “las viviendas en Vista Alegre, es el área, donde se ha concentrado un extenso conjunto de viviendas cuyos costos iniciales oscilan entre B/ 6,000 y 7,000. El éxito comercial de estas viviendas ha animado un proceso continuo de inversiones, con urbanizaciones que comprenden varios miles de unidades habitacionales, como Ciudad Vacamonte o más, recientemente, El Tecal, que proyecta unas 8,000 viviendas durante los próximos 6 años. El atractivo de la zona parece derivarse fundamentalmente de su localización, ya que en Panamá Este la oferta similar sólo aparece en áreas tan distantes del centro como Tocúmen y Alcalde Díaz.” (1)

El resultado de este modelo de desarrollo urbano, que concentra la inversión privada y que excluye a un número tan amplio de pobladores para acceder al mercado formal de vivienda, es la continua expansión urbana, generalmente por la única vía disponible, la autoconstrucción, hacia los puntos extremos de los ejes de crecimiento al norte, este y oeste, en el caso de Panamá, y al suroeste, en el caso de Colón.

La mancha urbana, resulta de “este proceso que provoca un cúmulo de consecuencias negativas para los pobladores y la ciudad, ya que el conjunto de acciones de hecho que acompañan el desarrollo de un asentamiento espontáneo no suelen prever otros requisitos de urbanización como la instalación de redes de servicio y, especialmente, vías y comunicaciones con otras áreas.”<sup>7</sup>

### **Otros Proyectos Residenciales**

Corresponden de tipo residencial que se han desarrollado en el corregimiento de Vista Alegre están los siguientes:

- ✓ Altos del Tecal

---

<sup>7</sup> Plan Maestro de Arraiján y la Chorrera, MIVIOT

- ✓ Sol del Tecal
- ✓ Vista Azul
- ✓ Los Cerezos #2
- ✓ Valle de los Cerezos
- ✓ Proyecto Ciudad Esperanza Altos del Tecal

### **Proyecto Ciudad Esperanza**

“Ciudad Esperanza es el mayor proyecto habitacional en Panamá Oeste, la obra beneficiará a 11 mil 250 personas, con una inversión de 137 millones de balboas. Este proyecto estará ubicado en el corregimiento de Vista Alegre. (Véase figura N°12 en anexo).

Con la visión de reducir el déficit habitacional, el presidente de la República Juan Carlos Varela Rodríguez inició la construcción de “Ciudad de Esperanza” en Arraiján, un proyecto que implica la construcción de más de 2,200 viviendas, centros educativos, áreas deportivas, culturales y nueva vialidad en Arraiján”.<sup>8</sup>

Durante el acto de entrega de orden de proceder, el mandatario dijo que este proyecto, ha sido licitado con transparencia y en estricto cumplimiento de las normas de contratación pública, cuidando los mejores intereses de la nación.

*“El desarrollo de las obras que iniciaremos a partir de hoy traerá consigo nuevas plazas de empleo y desarrollo económico a las comunidades beneficiarias, lo que a su vez, nos permitirá continuar generando más oportunidades para que nuestros jóvenes en riesgo social puedan ser parte de este gran proyecto y ayudar a construir juntos un mejor futuro para Arraiján”,* agregó el mandatario.

---

<sup>8</sup> [www.presidencia.gob.pa/ciudadesesperanza](http://www.presidencia.gob.pa/ciudadesesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 20 de noviembre de 2016.

El proyecto “Ciudad de Esperanza” está ubicado en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján y contempla la construcción de 2,250 viviendas, en un terreno de 36 hectáreas, lo que forma parte del compromiso del Ejecutivo de invertir los recursos del Estado con eficiencia y en beneficio de los más humildes.

En ese sentido, Varela Rodríguez detalló que “Ciudad de Esperanza” es mucho más que un complejo de viviendas, pues representa una solución integral que además de dar respuesta a miles de familias de Arraiján, albergará la nueva sede de la Universidad de Panamá para el área de Panamá Oeste, por lo que, en adición a su impacto social, este Proyecto también generará un mayor desarrollo económico, educativo y cultural para todos los habitantes de la región.

Esta obra será ejecutada por el Consorcio CCA y MCM, quienes tendrán la responsabilidad de construir estas edificaciones de interés social, contempla edificaciones de cinco niveles (planta baja más cuatro pisos), que además incluye dos modelos de apartamento; uno con dos recámaras cuyo tamaño no es inferior a los 48 metros cuadrados, y el otro de tres recámaras que mide arriba de los 57 metros cuadrados.

Igualmente, en el diseño de este proyecto se incluye que “todos los edificios cuenten con accesos habilitados para personas con discapacidad, cumpliendo con las leyes y reglamentos establecidos por la Secretaría Nacional de Discapacidad.”<sup>9</sup>

*“Nuestra meta es que todas las familias trabajadoras que allí residen sean completamente integradas al progreso que vive Panamá, a través de la construcción de la Línea 3 del Metro y de los Programas 100% Agua Potable y*

---

<sup>9</sup> [www.presidencia.gob.pa.ciudadesesperanza](http://www.presidencia.gob.pa.ciudadesesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 20 de noviembre de 2016.

*Sanidad Básica, Techos de Esperanza, Mi Escuela Primero y Panamá Bilingüe*”, sostuvo el presidente de la República. (Véase figuras N° 13 y 14 en anexo) <sup>10</sup>

Entre las bondades del proyecto el ex ministro de vivienda y ordenamiento territorial, Mario Etchelecu detalló que: “en ese proyecto habría soluciones de vivienda de dos y tres recámaras y el 20% con facilidades para personas con discapacidad, además se construirán cuadros de softbol, fútbol, canchas de basquetbol, parques, e instalaciones de instituciones para que se atiendan los temas sociales de la comunidad.

También se construirían en estos terrenos la nueva sede regional de la Universidad de Panamá, de Panamá Oeste, más cerca para aquellas personas que quieran superarse y tener una mejor educación y un centro educativo con capacidad para más de 2,000 estudiantes.

Destacó que en ese distrito se iban a construir 5 mil viviendas, que mejorarían la calidad de vida a miles de familias, además que esta era la segunda obra más grande que el MIVIOT estaba construyendo en el país, proyecto modelo que toque la vida de estas personas.” <sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> [www.presidencia.gob.pa/ciudadesperanza](http://www.presidencia.gob.pa/ciudadesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 20 de noviembre de 2016.

<sup>11</sup> [www.presidencia.gob.pa/ciudadesperanza](http://www.presidencia.gob.pa/ciudadesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 20 de noviembre de 2016.

**CAPÍTULO 3**  
**ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Tipo de investigación.**

La investigación es de tipo descriptivo y explicativo adecuado según las observaciones realizadas en el sitio seleccionado, sobre todo en la parte reconocida como urbana.

### **3.2. Diseño de la investigación.**

El enfoque de la investigación a desarrollar en este trabajo es de tipo experimental transaccional descriptiva, específicamente de corte cualitativo (Hernández Sampieri y col. 1991; Sánchez, L 1995.) Se complementa con base a tres elementos importantes los cuales son:

1. Elección del corregimiento, que para el caso es el corregimiento de Vista Alegre, denominado sujeto de estudio.
2. El marco de referencia fueron los censos efectuados en los años 2000 y 2010, como también los avances incurridos hasta inicios del 2018.
3. Aplicación de encuestas que para el caso que nos ocupa fue un mayor de edad de la vivienda seleccionada.

### **3.3. Fuentes de información.**

Se consideró la ciudadanía del corregimiento Vista Alegre, sujeto de estudio. Se utilizaron fuentes primarias o de primera mano, como la recopilación en campo, un elemento importante ya que a través de la labor de campo se rescató información que produjo la validez de datos, como por ejemplo: confirmación del tipo de vías, señalización de las avenidas y calles, conocimiento del nombre de las principales vías por parte de la población interna y externa del área de estudio y verificar los conflictos en términos de conocimiento del tema por parte de la población.

También fueron de gran ayuda las fuentes secundarias que hacen referencia a otros escritos como tesis y estudios investigativos relacionados a tema en cuestión.

### **3.3.1. Materiales.**

Entre los recursos materiales que se utilizaron están el papel, lápices, bolígrafos, tablititas para sostener las boletas o instrumentos de aplicación (encuesta), bolsas, cámara fotográfica, fotografías aéreas, mapas, entre otros.

### **3.3.2. Sujetos.**

Se determinó una persona adulta en la vivienda seleccionada que aprobara el consentimiento del interrogatorio, el cual fue explicado antes de la entrevista, señalando que el fin era netamente académico y, por ende, discreto.

### **3.4. Población y muestra.**

La población de estudio corresponde al corregimiento Vista Alegre con base a los datos del censo 2010. La muestra fue de manera aleatoria simple.

Los hechos más relevantes según los censos fueron:

Censo 2000:

- La población de este corregimiento ascendía a 39,097 habitantes de los cuales el 51.3% eran mujeres y el 48.7% hombres.
- La población ocupada en actividades agropecuarias era de 80.
- La población desocupada era de 2,023 personas en el 2000.
- La población con menos de tercer grado aprobado era de 893, mientras que en analfabetismo era de 612 personas en el censo 2000.
- La población con algún tipo de impedimento era de 445 personas para el 2000.

Censo 2010:

- Para este censo la población de Vista Alegre asciende a 55,114, logrando incrementarse en un total de 16,017 habitantes, pese a ese incremento los porcentajes por sexo se mantienen con una pequeña diferenciación en relación al censo 2000. Los hombres comprenden un 48.8% y las mujeres, 51.2%.
- La población ocupada en actividades agropecuarias se crece en comparación al censo 2000, pasa de 80 a 256 personas.
- Los desocupados para el censo 2010 disminuyeron a 1,830 personas en comparación con el censo 2000, pese a que hubo un incremento poblacional.
- La población con menos de tercer grado aprobado aumentó a 1,096 personas en comparación con el censo 2000, sin embargo a pesar de esto el analfabetismo bajó a 543 personas en el censo 2010.
- La población censada en el 2010 aumentó a 1,320 personas en comparación con el censo 2000, con un incremento de 875 personas más.

CUADRO III

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: CENSOS 2000 Y 2010**

Años	POBLACIÓN											
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD	DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD							CON IMPEDIMENTO
					TOTAL	CON MENOS DE TERCER GRADO DE PRIMARIA APROBADO	OCUPADOS		DESOCUPADOS	NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA	ANALFABETA	
							TOTAL	EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS				
2000	39,097	19,034	20,063	24,215	30,347	893	15,915	80	2,023	12,339	612	445
2010	55,114	26,887	28,227	37,177	45,530	1,096	25,057	256	1,830	18,567	543	1,320

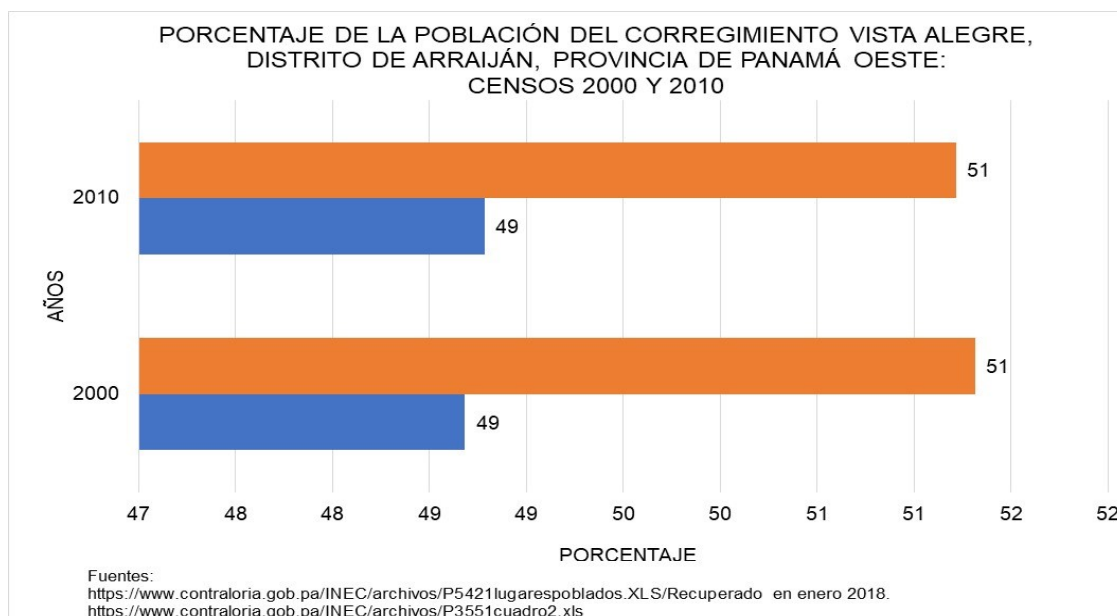
Fuentes:

<https://www.contraloria.gob.pa/INEC/archivos/P5421lugarespoblados.XLS>/Recuperado en enero 2018.

<https://www.contraloria.gob.pa/INEC/archivos/P3551cuadro2.xls>



Figura N°15



En la figura N°15 se aprecia que en los dos últimos censos 2000-2010 a pesar de que hubo un incremento de la población los porcentajes de la población por sexo se han mantenido en un 49 y 51 por ciento respectivamente.

En el siguiente cuadro IV y figura N°16 se estima que el número de viviendas particulares ocupadas se incrementó en gran medida producto de las migraciones y desplazamiento poblacional de la Ciudad de Panamá y el interior del país hacia este distrito, sin embargo a pesar de que se incrementan las viviendas las condiciones de las mismas mejoran, hay una disminución en la cantidad de viviendas con piso de tierra, de 109 baja a 84, al igual que la cantidad de viviendas sin agua potable y sin luz eléctrica disminuye.

## CUADRO IV

### ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ

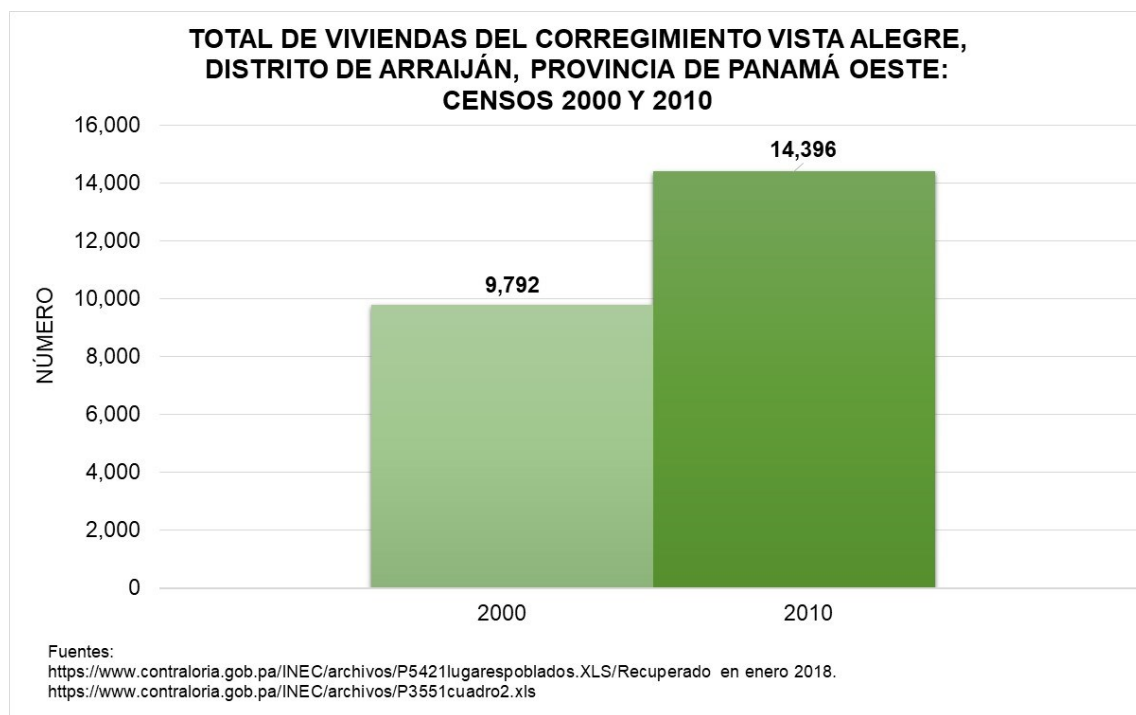
AÑO	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS									
	ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS									
	TOTAL	CON PISO DE TIERRA	SIN AGUA POTABLE	SIN SERVICIO SANITARIO	SIN LUZ ELÉCTRICA	COCINAN CON LEÑA	COCINAN CON CARBÓN	SIN TELEVISOR	SIN RADIO	SIN TELÉFONO RESIDENCIAL
2000	9.792	109	21	41	81	40	1	352	889	5.023
2010	14.396	84	3	53	41	155	1	502	3.247	8.266

Fuentes:

<https://www.contraloria.gob.pa/INEC/archivos/P5421lugarespoblados.XLS>/Recuperado en enero 2018.

<https://www.contraloria.gob.pa/INEC/archivos/P3551cuadro2.xls>/Recuperado en enero 2018.

Figura N° 16



Para calcular el tamaño de la muestra se tomó como base la matriz que se encontrada en el siguiente enlace:

[http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Metodo\\_estadistico\\_2.xls/Recurepardo](http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Metodo_estadistico_2.xls/Recurepardo) en diciembre 2018.

Su autor es el investigador Pedro Morales Vallejo (2012), Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. El resultado fue el siguiente:

“Margen de error                    **3.0%**  
Tamaño de la población    **14,396** (dato según el censo del 2010)  
Nivel de confianza            **42%**  
Valores Z (valor del nivel de confianza    **95%**  
Varianza (valor para reemplazar la fórmula)    **1.960**

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 121$$

Donde  $\alpha_c$  = Valor del nivel de confianza (varianza)

- “Nivel de confianza, es el riesgo de aceptar equivocarse al presentar los resultados (también se puede denominar grado o nivel de seguridad), el nivel habitual de confianza es del 95%.

$e$  = Margen de error

- Es el error que se está dispuesto a aceptar de equivocarse al seleccionar la muestra; este margen de error suele ponerse en torno a un 3%.” (Vallejos: 2012).

**N= Tamaño Población (universo)”**

### 3.5. Hipótesis.

De no realizarse un programa de desarrollo urbano adecuado para el corregimiento de Vista Alegre, se incrementará los problemas que atañen a este corregimiento y, por ende, a su distrito.

De presentar una propuesta que contenga un modelo de planificación urbana, contribuirá a un desarrollo económico e integral que beneficiará a la población y sus territorios.

### 3.6. Variables.

- *Independiente:* Programa de desarrollo Urbano.
- *Dependiente:* Problemáticas de Vista Alegre.

#### 3.6.1. Conceptualización de las variables.

Estas van a definir algunas particularidades que conforman el estudio y, que ayudan a definir los elementos cualitativos observables en el mismo. Así tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO V  
DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE Y SUS INDICADORES

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
La elaboración de programas de desarrollo urbano disminuyen las problemáticas en el corregimiento de Vista Alegre	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fortalecimiento de la delimitación del espacio urbano.</li><li>➤ Participación de los pobladores en los programas de desarrollo urbano.</li><li>➤ Normar los usos de suelo de los espacios urbanos.</li></ul>

Fuente: Realizado por la autora. Año 2016.

### 3.6.2. Operacionalización de las variables.

Para un mejor resultado, más acercado a la realidad del sitio, se dio un primer paso relativo a la observación de campo que consistió en tres momentos detallados de la siguiente manera:

- Observación preliminar en campo: (se identificó el sitio y ayudó a la parte diagnóstica en verificar lo más relevante de su entorno).
- Se pudo deliberar el método de investigación, el cual fue descriptivo.
- Aplicación de encuestas a moradores del área que contribuyeron a evaluar lo cualitativo sin ningún tipo de inconvenientes, por eso es un tipo de investigación académica.

CUADRO VI  
OPERACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Operacionalización		Tipo de Indicador
Escala	Descripción	
La selección para el orden de la escala fue: <ul style="list-style-type: none"><li>• Sí</li><li>• No</li><li>• Algunas</li><li>• Tal vez</li></ul>	8 preguntas cerradas 4 abiertas.	Porcentajes

Fuente: Realizado por la autora. Año 2016.

### 3.7. Descripción del instrumento.

Se diseñaron ocho (8) preguntas, todas cerradas y solo tres de ellas con opción de abiertas. El instrumento denominado encuesta se aplicó a residentes presentes en las viviendas seleccionadas de 18 y más años de edad y bajo su consentimiento. (Véase figura N°17. Encuesta, instrumento en anexo).

### 3.8. Tratamiento de la información.

Las fuentes primarias fueron obtenidas mediante la observación en campo realizada por medio de una encuesta aplicada a moradores del corregimiento de Vista Alegre. Estas visitas se realizaron en varias ocasiones al área de estudio para obtener una mejor panorámica del tema investigativo, posteriormente se elaboraron los cuadros y diseñaron las gráficas las cuales se analizaron con otros datos para finalmente ofrecer las recomendaciones de este estudio.

Las fuentes secundarias comprenden las obras existentes relacionadas al tema como son los programas de ordenamiento territorial, el Atlas Nacional, los programas y planes de desarrollo urbano del Municipio y el MIVIOT. Entre otras fuentes escritas.

### 3.9. Cronograma de actividades.

Actividades	Año/mes																							
	2017						2018																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1 Selección y ordenación de la bibliografía	■	■	■	■																				
2 Desarrollo del capítulo 1				■																				
3 Desarrollo del capítulo 2				■	■	■																		
4 Labor de campo						■	■	■	■															
5 Desarrollo del capítulo 3						■	■	■	■															
6 Elaboración de cuadros y gráficas	■	■	■						■	■	■	■												
7 Desarrollo del capítulo 4												■	■	■										
8 Discusión y análisis de los datos														■										
9 Resultados															■									
10 Conclusiones																■	■							
11 Recomendaciones																■	■							
12 Revisión de los capítulos desarrollados (asesora)				■						■							■					■		
13 Revisión de redacción																							■	
14 Sustentación																								■
15 Entrega final																								■

**CAPÍTULO 4**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### 4.1. Análisis de los resultados

El cálculo de la muestra se basó sobre el total de las viviendas publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, específicamente el censo del año 2010, obteniendo así una representatividad de un margen de error de 2.5% el cual representó una muestra de 122 encuestas aplicadas.

Los resultados fueron: en la pregunta N°1, el porcentaje mayor fue de 36% que corresponde a residentes con 11 años y más de residir en el lugar mientras que un 16% se encuentran en el rango de 1-4 años de residencia. (Véase cuadro VIII y figura N°18.).

CUADRO VII  
NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS RESIDENTES  
ENCUESTADOS QUE SEÑALARON LOS AÑOS DE VIVIR  
EN EL CORREGIMIENTO. AÑO 2018.

Años de residencia	Número	Porcentaje
1-4	22	16
5-7	28	19
8-10	42	29
11 y más	52	36
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°18





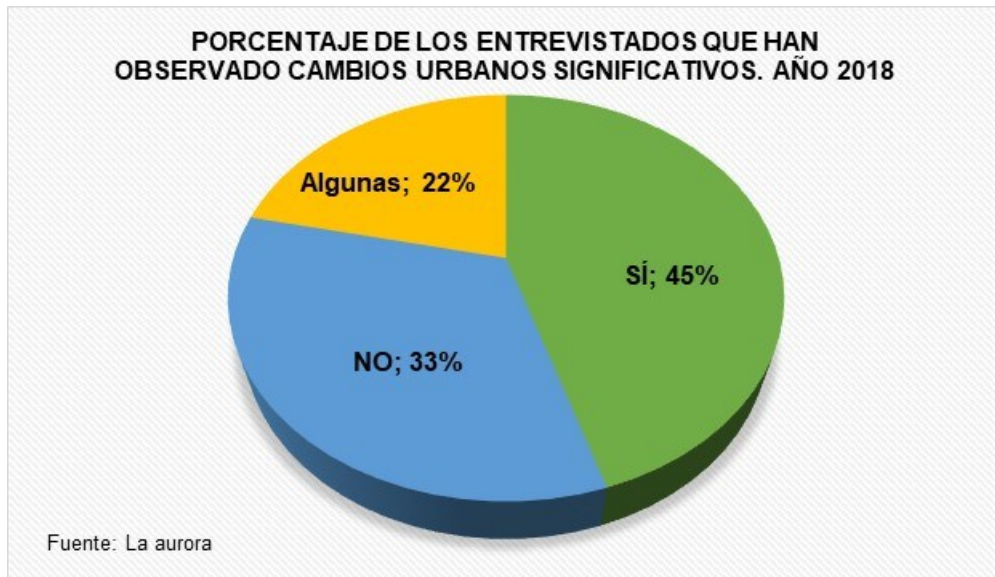
Por otra parte, al cuestionarles sobre si han observado cambios en el área urbana de manera significativa, el porcentaje mayor fue si en un 45%, un 33% manifestó que no y solo el 22% señaló que en algunas áreas. (Véase cuadro IX y figura N°19.).

**CUADRO VIII**  
**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS**  
**QUE HAN OBSERVADO CAMBIOS URBANOS**  
**SIGNIFICATIVOS. AÑO 2018**

Respuesta	Número	Porcentaje
SÍ	65	45
NO	48	33
Algunas	31	22
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°19



Con respecto a la pregunta si han observado presencia institucional en su corregimiento, el 66% respondió de manera negativa y solo un 34% señaló afirmativamente, tal como se muestra en el cuadro X y figura N°20.

**CUADRO IX**  
**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS**  
**QUE HAN OBSERVADO PRESENCIA INSTITUCIONAL.**  
**AÑO 2018**

Respuesta	Número	Porcentaje
SÍ	48	34
NO	94	66
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°20



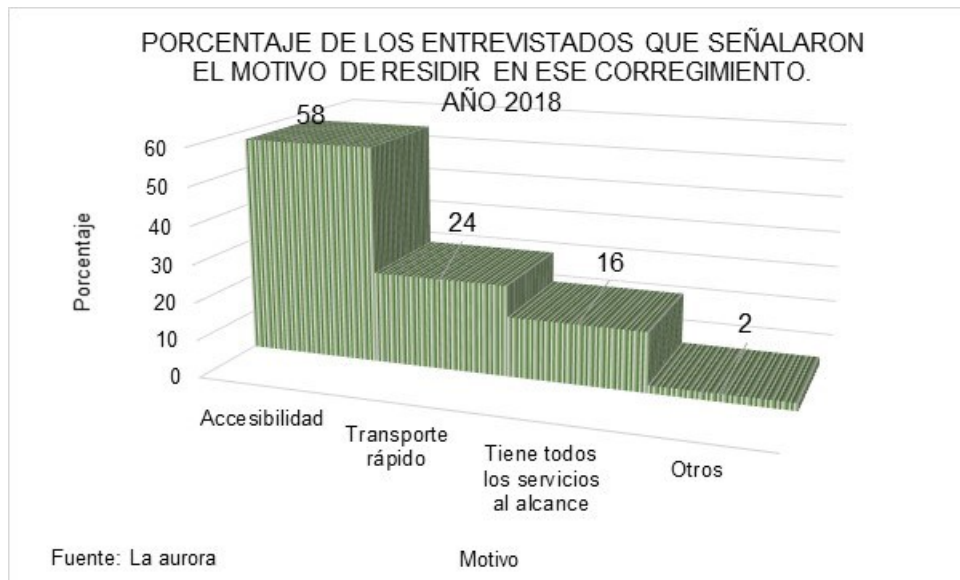
Como parte de la encuesta se cuestionó cuál fue el motivo en residir en este corregimiento y los resultados fueron un 55% que la accesibilidad, sobre todo a la ciudad, fue lo más relevante, mientras que un 24% dijo que el transporte, que en sus inicios era rápido, un 16% manifestó que tienen todos los servicios al alcance y solo un 2% señalaron otros aspectos, entre los cuales fue por las oportunidades del momento. (Véase cuadro XI y figura N°21).

**CUADRO X**  
**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE SEÑALARON EL MOTIVO DE RESIDIR EN ESE CORREGIMIENTO. AÑO 2018**

Motivo	Número	Porcentaje
Accesibilidad	83	58
Transporte rápido	35	24
Tiene todos los servicios al alcance	23	16
Otros	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°21



A pesar de las expectativas por parte de los encuestados, al referirnos sobre la presencia institucional, los mismos manifestaron en un 82% que no existe, ya que al tener un conflicto sea por reparar algún servicio, la misma es tardía por lo que solo un 18% expresó que sí existe. (Véase cuadro XII y figura N°22).

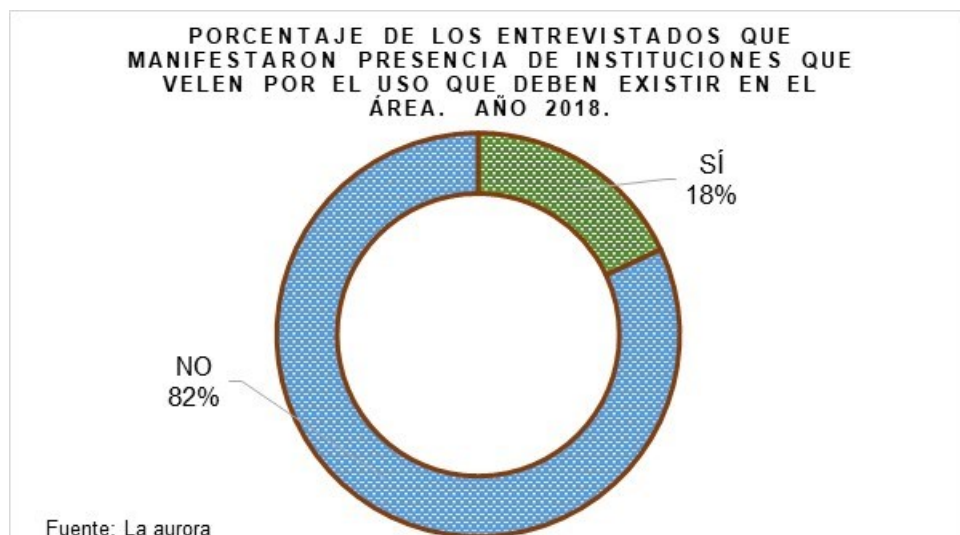
CUADRO XI

NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE MANIFESTARON PRESENCIA DE INSTITUCIONES QUE VELEN POR EL USO QUE DEBEN EXISTIR EN EL ÁREA. AÑO 2018.

Respuesta	Número	Porcentaje
SÍ	26	18
NO	118	82
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°22



Del mismo modo y con respecto a la pregunta acerca que si aún creen que exista algún tipo de normativas que vele por el uso de los suelos en el corregimiento, el 66% respondió que no, mientras que el 28% manifestó que sí, solo un 6% cree que tal vez si exista, tal como se muestra en el cuadro XIII y la figura N°23.

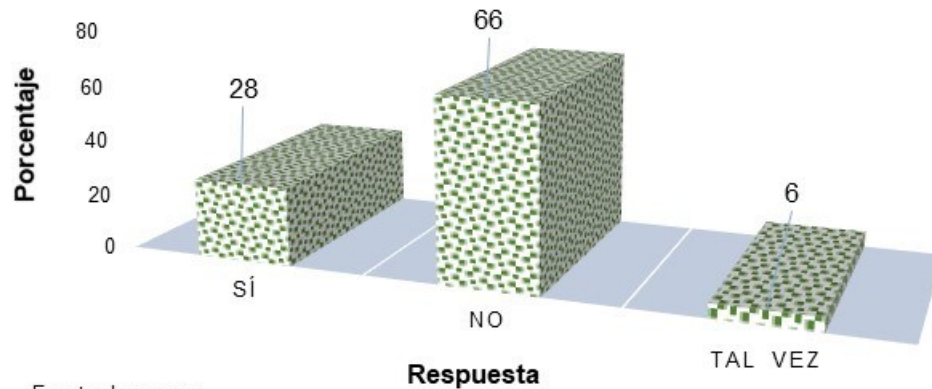
**CUADRO XII**  
**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS**  
**QUE AÚN CREEN QUE HAY ALGÚN TIPO DE**  
**NORMATIVAS QUE VELE POR USO DE LOS SUELOS EN**  
**EL CORREGIMIENTO DE ESTUDIO. AÑO 2018**

Respuesta	Número	Porcentaje
SÍ	41	28
NO	95	66
Tal vez	8	6
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°23

**PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE AÚN CREEN QUE**  
**HAY ALGÚN TIPO DE NORMATIVAS QUE VELE POR USO DE**  
**LOS SUELOS EN EL CORREGIMIENTO DE ESTUDIO. AÑO 2018**



Fuente: La aurora

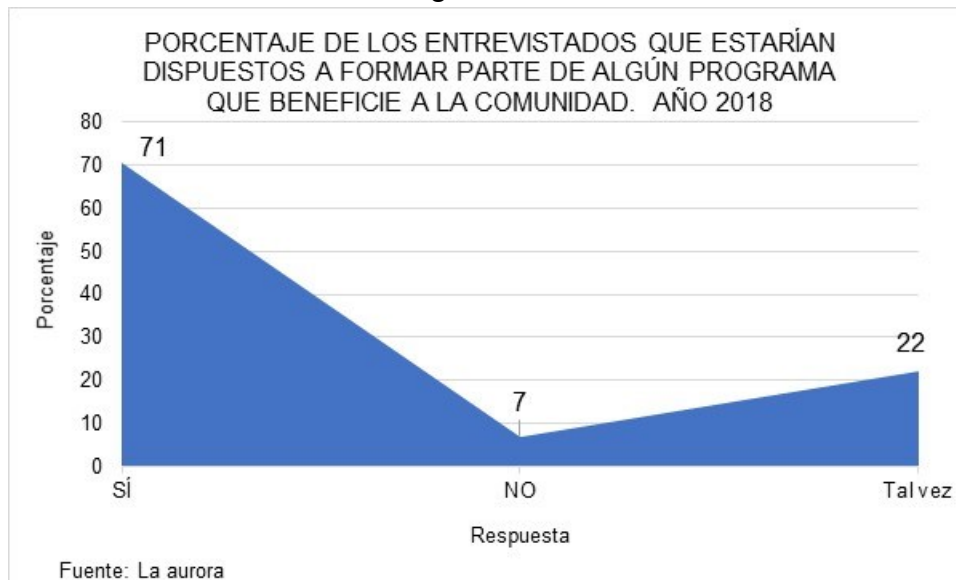
Una de las preguntas que dan relevancia a la participación que puedan tener los residentes del lugar en formar parte de algún programa para su beneficio el 71% respondió que si estarían de acuerdo, el 22% señaló que tal vez, y solo un 7% indicó que no. Este último coincidía por la falta de credibilidad de las entidades. (Véase cuadro XIV y figura N°24).

**CUADRO XIII**  
**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS**  
**QUE ESTARÍAN DISPUESTOS A FORMAR PARTE DE**  
**ALGÚN PROGRAMA QUE BENEFICIE A LA COMUNIDAD.**  
**AÑO 2018**

Respuesta	Número	Porcentaje
SÍ	102	71
NO	10	7
Tal vez	32	22
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°24



Como cierre a la aplicación del instrumento, se les preguntó en qué tipo de programas estarías dispuesto a participar y los resultados fueron alentadores ya que un 39% manifestó que se deben capacitar a los funcionarios municipales sobre este tipo de programas, un 32% expuso que en programas de educación ambiental y 26% en poner orden en los diferentes usos que deben existir en el corregimiento. (Véase cuadro XV y figura N°25.)

CUADRO XIV

NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE RESPONDIERON EL TIPO DE PROGRAMAS QUE ESTARÍAN DISPUESTOS EN PARTICIPAR. AÑO 2018

Tipo de programas	Número	Porcentaje
Orden el uso de los suelos (residencial, comercial, institucional, otros)	38	26
Educación Ambiental	45	32
Capacitación a las autoridades municipales sobre programas de desarrollo urbano.	56	39
Otros	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: La Autora

Figura N°25



Para establecer un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre deberá considerarse el uso de suelo actual del corregimiento y la situación actual que tiene en términos espaciales.

En ese sentido y de acuerdo a cálculos de las áreas existentes de cada uso donde se utilizó una plantilla de puntos cuya base cartográfica finiquitó los espacios para los cálculos de cada área, los resultados fueron según se presentan en el cuadro XVI y figura 26.

**CUADRO XV: PORCENTAJES DE USOS DE SUELO EN EL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE**

<b>USOS</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Residencial	5.19
Institucional y Cultural	0.17
Servicios	0.02
Comercial	0.35
Industrial	0.19
Recreativo	0.24
Lotes sin uso	93.84
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: Con base a mapas censales de la sección de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República y cálculos realizados por la autora. Año 2015-2016.



Como parte concluyente, es importante señalar que; en los últimos años, se ha dado un gran impulso al desarrollo económico del país como lo es la construcción de viviendas de todo tipo: individuales, dúplex, multifamiliares o edificios, proyectos de playa, etc. Por otra parte, se ha dado también el mejoramiento de las vías de comunicación, con la construcción de los corredores, la construcción del metro con sus nuevas líneas de ampliación hacia el área Oeste de la Provincia y la Ampliación del Canal de Panamá.

Estos cambios requieren ser evaluados a corto y mediano plazo de toda la infraestructura actual con que cuenta el país, lo que conlleva a realizar todo un reordenamiento vial y cambios en el uso del suelo para un mejor aprovechamiento de los recursos y hacer los estudios de impacto ambiental pertinentes que se requieren en cualquier tipo de proyecto, evaluando los impactos positivos y negativos a fin de mitigar los últimos.

Para saber el nivel de impacto y destacar el asunto ambiental, se realizó un análisis integral de todos y cada uno de los componentes del corregimiento de Vista Alegre. Como lo fueron los aspectos físicos, biológicos, poblacionales, sociales, culturales y económicos entre otros. (*Véase figura N° 27 en anexo*)

En esta investigación se sugiere como propuesta, un programa de desarrollo urbano para el corregimiento de Vista Alegre, haciendo recomendaciones a fin de disminuir las problemáticas existentes y preservar las áreas verdes boscosas del corregimiento, amenazas de desaparecer debido al desarrollo que se presenta en el mismo.

Al realizar el análisis integral en términos cartográficos se evaluaron las diversas capas del corregimiento (véase figura N°27 en anexo) donde se revela una gran cantidad de puntos críticos, en los que predominan áreas de riesgo propensas a

inundaciones. Se puede apreciar que algunos residenciales existentes fueron edificados en zonas vulnerables que requieren de un tratamiento especial y es lo que nos lleva a realizar una propuesta que vaya en miras a mitigar y reordenar los espacios o usos de suelo. (Véase figura N°28 Mapa de Zonas de riesgo y Puntos Críticos en anexo).

Los puntos críticos señalados representan las áreas propensas a inundaciones, para su identificación se realizó un estudio desde el centro del cauce de los ríos y quebradas contando cien metros hacia ambos lados, procurando así tener una idea de la cuenca de ríos y quebradas, en la línea costera también se tomaron los cien metros hacia ambos lados de dicha línea apreciando en la misma que se han realizado edificaciones en esta zona de riesgo. Tomando esto en consideración se observa una gran cantidad de vivienda edificadas en zonas de riesgo y que no fueron invasiones de terreno, sino construidas por planificadores. (Véase figura N°28 en anexo)

Además de la problemática de las inundaciones otros hechos que se presentan son los problemas de deslizamiento o deslave producto de la topografía del sitio y las intensas lluvias aunado a los tipos de suelo sedimentarios que prevalecen. Además, existen otros inconvenientes como por ejemplo, la mala disposición de los desechos, la falta de empleo, la falta de transporte público y problemas por la sobrepoblación como lo es la falta de viviendas y la delincuencia.

Estos datos que en conjunto con la opinión de los residentes del área contribuyeron a enmarcar un esquema denominado DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) dando como resultado lo plasmado en el cuadro XVI.

**CUADRO XVI**  
**DAFO DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.**

<b>DAFO</b>	<b>CONTEXTO</b>			
	<b>Geográfico</b>	<b>Social</b>	<b>Económico</b>	<b>Ambiental</b>
<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocas vías para grandes volúmenes de autos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la delincuencia.</li> <li>• Poca atención en los servicios de salud, educación y seguridad.</li> <li>• Escases en el uso del agua potable y acumulación de desechos en áreas residenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos bajos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de los recursos hídricos.</li> <li>• Extinción de la flora y fauna endémica.</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcciones cercanas a quebradas y ríos a menos de 100 metros desde el centro del cauce del río.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la población en riesgo social.</li> <li>• Disminución de reservorios de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Degradación del medio.</li> <li>• Proliferación de enfermedades respiratorias.</li> <li>• Posibles contaminantes en la zona marina costera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrucción de manglares para proyectos y su diversidad de especies silvestres, tala de manglares y extracción de arena.</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación estratégica cercana a la Ciudad de Panamá.</li> <li>• Facilidades en la comunicación terrestre y acuática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población dispuesta en participar en proyectos urbanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades comerciales variadas.</li> <li>• Canteras de extracción Mineral.</li> <li>• Actividades Portuarias.</li> <li>• Cuenta con un astillero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee áreas con diversidad de especies, como por ejemplo la zona de manglares.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la posición geográfica del corregimiento dada la accesibilidad y buena comunicación frente al espacio geográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear reservorios de agua, planta de agua potable y planta de tratamiento.</li> <li>• Proyectos de viviendas que aún pueden ser aplicados en la zona de estudio en términos de baja densidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de otros centros comerciales que incentiven la actividad turística, reactivando la comercialización de productos del mar.</li> <li>• Ampliar las condiciones del puerto para prestar servicios de naves que pasan por el Canal de Panamá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear el cumplimiento de normas y leyes para la preservación y protección diversa de especies endémicas.</li> <li>• Desarrollar proyectos en función a la valoración de la biodiversidad marina, estudios científicos y preservación de especies del mar.</li> </ul>

## **CONCLUSIONES**

El corregimiento de Vista Alegre en el Distrito de Arraiján es de vital importancia para el desarrollo social, ambiental, turístico y socioeconómico del país.

- El crecimiento demográfico acelerado experimentado en las décadas de 1990 a 2010 fue propicio para el desarrollo de urbanizaciones, pese a que estas fueron planificadas, fueron edificadas en puntos críticos con zonas de riesgo propensa a inundaciones y deslizamientos de tierras.
- La Falta de estudio de impacto ambiental en la construcción de viviendas hacen de estas urbanizaciones áreas vulnerables además de destruir parte de la capa vegetal del corregimiento y por ende las especies endémicas del lugar.
- La ausencia en el proceso de la recolección de desechos aunado a la falta de concientización de sus pobladores en la mala disposición de los desechos hace del sitio áreas propensas a enfermedades como el dengue.
- Los puntos críticos encontrados se deben en gran medida a la construcción de proyectos residenciales a menos de 100 metros desde la línea central de los ríos y quebradas, lo que las hace vulnerables propensa a inundaciones o deslaves, ya que además presenta suelos arcillosos en la cuenca de los ríos.

- No hay por parte del Municipio de Arraiján proyectos y programas para el desarrollo de los habitantes de este corregimiento, que mejore su calidad de vida, por el contrario, se crea un proyecto llamado Ciudad Esperanza que será una bomba de tiempo, ya que esa nueva población lo que ocasionará es aumentar la existente, y con esta, toda sus problemáticas como son falta de empleo, delincuencia, abastecimiento de agua, falta de centros de salud y educativos, problemas de transporte, entre otros, además de la disminución en la capa vegetal.
- No hay participación ciudadana para la toma de decisiones, en la gestión municipal para el desarrollo de proyectos, ya que no existe actualmente ningún proyecto específico para el corregimiento y nadie que lo proponga.
- Se hace necesario desarrollar proyectos en el corregimiento para mejorar el beneficio de sus habitantes, se pudieran crear industrias de productos del mar, ya que se tiene el puerto de Vacamonte, se pueden hacer pesca deportiva, hoteles turístico, estudios científico y biológicos de las especies que habitan en el mar o estudios oceanográficos, desarrollar industrias ensambladoras ya que este corregimiento esta próximo al canal de Panamá y también podrían comerciar sus productos por toda Centroamérica por la Vía Interamericana.
- El Ministerio de Ambiente no vela por la preservación de los bosques y que se realicen los estudios de impacto ambiental antes de la construcción de residenciales.

- La Autoridad del Turismo no tiene contemplado ningún proyecto para este corregimiento.
- Pese a que este corregimiento esta próximo al mar no se aprecian los humedales y manglares solo en el extremo suroeste del corregimiento, en la desembocadura del Río Caimito.
- Con respecto a los resultados de la encuesta realizada resume que: el 65% de los encuestados tenía más de 8 años de residir en el corregimiento de Vista Alegre lo que denota veracidad y confiabilidad de información; un 45% ha observado cambios urbanos significativos en el sitio; un 66% observa presencia institucional sin embargo un 82% asevera que no existen instituciones que velen por el uso de suelo que debe existir en el área de estudio y un 66% dice que no hay normativas que velen por el uso de los suelos, por otra parte un 58% de los encuestados vive en el mismo debido a su accesibilidad ya que se encuentra cerca de la ciudad capital; un 71% estaría dispuesto a formar parte de algún programa que beneficie a la comunidad, como programas de desarrollo urbano o de educación ambiental entre otros programas.

## **RECOMENDACIONES**



Si bien es cierto en la propuesta de desarrollo urbano de Vista Alegre se presenta un programa que incluye la delimitación de los usos adecuados del suelo y de la tierra, este programa se debe desarrollar a corto, mediano y largo plazo y se debe dar el seguimiento desde sus orígenes hasta el mantenimiento para así aprovechar al máximo los recursos naturales con que cuenta este corregimiento para que sea sostenible y sustentable para las presentes y futuras generaciones. Se sugiere realizar programas que se establezca en tres grandes fases, a corto, mediano y largo plazo.

### **En la Primera Fase**

A corto plazo: Los estudios de impacto ambiental deben contener aspectos físicos, sociales, económicos del sitio donde se sugiere el proyecto y las consultas ciudadanas para determinar la factibilidad del mismo. A su vez, determinar las necesidades y deficiencias que tiene la población del lugar. Además los proyectos deben planificarse hacia el futuro y pensar que puede en un futuro ser expandido ya sea en el mismo sitio o llevados a otros corregimientos para que se hagan sustentables y sostenibles.

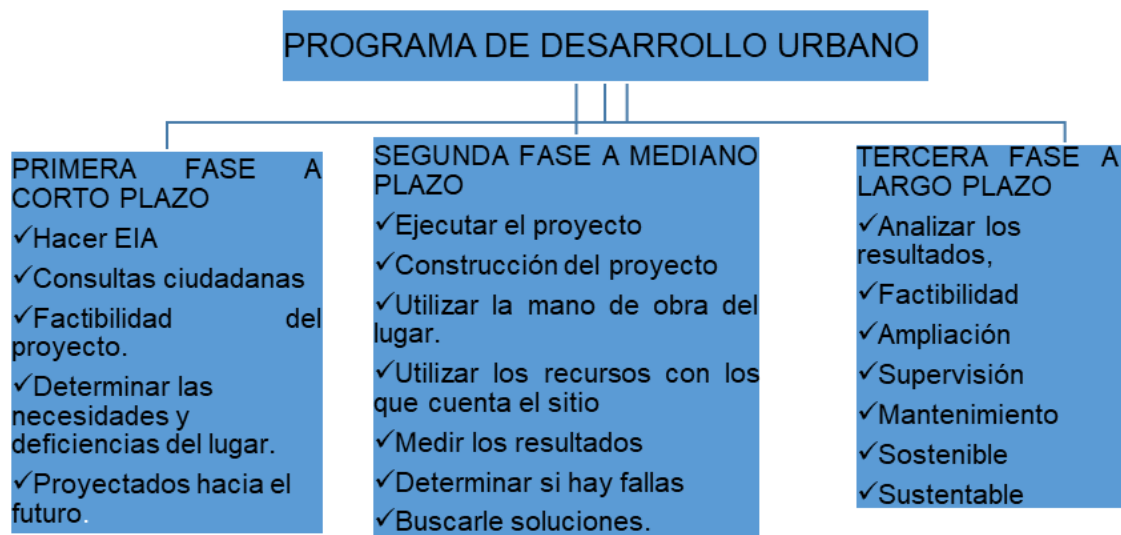
### **En la segunda fase**

A mediano plazo: Se debe realizar la construcción del proyecto o de los proyectos a realizar a fin de mitigar y solucionar la problemática existente procurando utilizar la mano de obra del lugar. Una vez ejecutada la obra se deberá medir los resultados a fin de determinar si hay inconsistencias y brindarle soluciones.

### **En la tercera fase**

A largo plazo: De acuerdo con su factibilidad, si contemplan una ampliación espacial para mantener el mejoramiento y adecuar los cambios en el tiempo. Supervisión y monitoreo. (*Véase figura N° 29.*)

Figura N°29: FASES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO



Fuente: Realizado por la autora. Noviembre 2016.

En ese sentido, y siguiendo los parámetros metodológicos, la propuesta a desarrollar es la siguiente:

*“Propuesta de zonificación para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste”.*

#### Justificación

Todo proyecto necesita de la participación de sus ciudadanos como uno de los elementos importantes en el desarrollo de estos. Al pasar de los años se ha ido incentivando la participación y la consulta ciudadana para el éxito de los proyectos.

Por ello para la realización de esta investigación se aplicó una encuesta a sus moradores a fin de conocer el sentir de sus pobladores en materia de planificación, uso de suelo y proponer una zonificación de ordenamiento del suelo urbano, los moradores del área de estudio demostraron atracción en participar en proyectos, cuyo interés es el beneficio común.

Para argumentar esta propuesta, la participación de los actores es muy importante. Por un lado, existe el conocimiento de las entidades gubernamentales con respecto al tema y por otro, el conocimiento empírico o no de la ciudadanía, por ellos se promueve son esta la creación de líderes comunitarios que resguarden la capa vegetal y el ambiente, que se procure el buen uso de los recursos sobre todo el suelo, la capa vegetal como los bosques de galería y todas las especies silvestres que allí habitan, también trata de crear conciencia en los colaboradores gubernamentales del municipio como agentes normados para velar por el buen cumplimiento de las leyes y su aplicación. Y por último involucrar todas las entidades que tiene que velar por el tema de la planificación y el ordenamiento territorial.

Esto implica, fomentar acciones como parte de un proceso de gestión integral que impactará y disminuirá riesgos ambientales y de salud pública y lo más importante que los moradores conceptualicen por qué se debe prestar atención al uso adecuado de los suelos y su contribución a un ambiente urbano sano con aplicaciones sostenibles y sustentables.

### Objetivos

Respondiendo a los resultados de la encuesta, la dirección sugerida debe ir encaminada hacia dos objetivos. Éstos son:

- Proponer una zonificación para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano, que permitirá el uso adecuado de los suelos, mitigara los problemas actuales del uso inadecuado de los mismos y así lograr el buen uso de los recursos que serán enmarcados dentro del contexto sostenido y sustentable en beneficio de las presentes y futuras generaciones.
- Destacar la importancia de la participación en los programas de planificación y ordenamiento territorial y su impacto en el desarrollo del lugar, en este caso el corregimiento de Vista Alegre.

#### Alcances

Las intenciones en presentar una propuesta de desarrollo urbano con una zonificación y los programas, proyectos y talleres a desarrollar demuestran conocimiento de carácter científico y humano, sobre todo cuando se trata de una de las disciplinas como la geografía, la cual ha dejado huellas de dinamismo y cambios constantes, si no existe un orden de los espacios geográficos ese dinamismo puede causar conflictos en el entorno en el cual se desarrolla, trayendo consigo problemáticas como el mal uso de los suelos provocando el desorden urbanístico, la mala disposición de desechos, el empobrecimiento de los suelo y la contaminación ambiental entre otros más como el exterminio de la flora y fauna. Se refiere a lo que hoy conocemos como ordenamiento territorial ambiental, que muchos son manejado en términos generalizados y la mayoría de las veces no hay un esquema desarrollado en términos locales, razón por la cual presentamos casos de otros países.

La magnitud de este proyecto responde a una realidad actual del corregimiento, la población desconoce el concepto real y por ende no sabe el significado que conlleva una acción diaria en su sitio o morada.

Acción (es) estratégica (s).

A continuación, el detalle de acciones estratégicas encaminada a una *“Propuesta de zonificación para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste”*.

Primero se presenta la identificación de las diferentes zonas, sus programas y proyectos y posteriormente los talleres a desarrollar.

La propuesta de zonificación para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano del corregimiento de Vista Alegre comprende seis zonas:

### **Zona N°1 MANCHA URBANA ACTUAL**

En el mapa de zonificación se puede apreciar en color amarillo ubicada en toda parte norte y hacia el oeste, incluye las áreas destinadas para vivir en viviendas unifamiliares. No se debe permitir la construcción de multifamiliares ya que aumentaría la densidad poblacional y traería consigo todos los problemas que la misma acarrea. Esta zona se delimita a la actual zona residencial existente, con su uso comercial incorporado para que sus habitantes no salgan lejos a conseguir una plaza de trabajo y abastecerse de los productos que requieren, se ubican en las zonas próximas a las dos vías principales, la carretera Vieja y la Autopista Arraiján-La Chorrera. Para ahorrar espacio hacer una correcta planificación se unifican en un gran Mall, y en edificios de locales comerciales que se edifican actualmente. (Véase figura 30 y 31 en anexo)

En esta mancha urbana actual también se ubica el uso de suelo institucional, conformado por centros educativos, centros de salud y otras instituciones públicas que ayudan a contribuir al programa de descentralización del gobierno, así como también para que sus residentes no tengan que venir a la ciudad a realizar trámites.

Por otra parte, el uso recreativo, siempre es necesario mantener la salud física y mental de la población en especial de la juventud que necesita de lugares de esparcimiento y recreación con canchas y parques. Se ubican alternado con el área residencial y en puntos estratégico donde convergen varios barrios o sectores y vigilados por la seguridad policial.

Entre los programas y proyectos a desarrollar en esta mancha urbana actual que se pueden desarrollar esta los siguientes:

- ✓ Programa de líderes comunitarios, encaminados a la preservación del ambiente (como agentes multiplicadores en la preservación del buen uso de los recursos y los espacios verdes y de otra índole).
- ✓ Construcción y mantenimiento de canchas y áreas de juegos.
- ✓ Construcción y mantenimientos de centros educativos, la educación es importante en el desarrollo del país.

## **Zona N°2 BOSQUE DE GALERIA**

En el mapa de zonificación de presenta en un color verde claro contiguo a la rivera de ríos y quebradas, es una zona que tiene vital importancia ya que es una zona de transición de amortiguamiento que retiene los deslaves de los ríos. Impide las inundaciones, funge como refugio de especies, etc.

Entre los programas y proyectos se contemplan los siguientes:

- ✓ Promoción de la preservación del bosque de galería como refugio de la vida silvestre y promoción del turismo ecológico.
- ✓ Reforestación.
- ✓ Mantenimiento del bosque libre de desechos o de árboles enfermos, caídos que podrían provocar inundaciones, etc.

### **Zona N° 3 PRESERVACIÓN DE BOSQUE**

En presenta en el mapa de zonificación en color verde, se ubica en la parte suroeste y presenta una cuarta parte del corregimiento, se establece para preservar las especies vegetales y sus bosques, así como un pequeño manglar existente donde se encuentran diversas especies de animales, esta zona boscosa se encuentra cercana a los afluentes de agua y en la cabecera de los ríos, y se hace necesaria su preservación para garantizar las fuentes de agua. Son áreas con importante valor ambiental y paisajístico de reserva ecológica.

Entre los programas y proyectos se encuentran los siguientes:

- ✓ Programa para el buen uso de los recursos como el agua.
- ✓ Promoción para la construcción de reservorios de agua.
- ✓ Preservación de bosques y especies de animales.
- ✓ Promoción del turismo ecológico.

### **Zona N°4 EXPANSIÓN PARA EL ÁREA URBANA**

En el mapa de zonificación se ubica en la parte central del corregimiento de Vista Alegre, al sureste de la actual mancha urbana, es una leve proyección de expansión que no debe contemplar edificaciones de altura ya que esta zona está inmersa entre dos caudales y puede ser propensa a inundaciones o deslizamientos.

## **Zona N°5 PRESERVACIÓN MARINO COSTERA**

Se ubica al sur del corregimiento en toda la zona costanera a orillas del mar. Es una zona de manejo especial es allí donde se desarrollan las especies marina, en la desembocadura de los ríos

Entre los programas y proyectos se encuentran los siguientes:

- ✓ Se deben realizar estudios y monitoreo de la costa para ver si cambia el límite costero.
- ✓ Establecer medidas de seguridad y prevención por si hay derrames de algún químico en los mares o de las aguas que provienen de los ríos y vierten sus aguas al mar.
- ✓ Promover el estudio de las especies marinas.
- ✓ Promover las prácticas de rescate en las playas.
- ✓ Programas para regular la actividad pesquera evitando el autoconsumo y el exterminio de especies y productos del mar.
- ✓ Regular la extracción de arena.

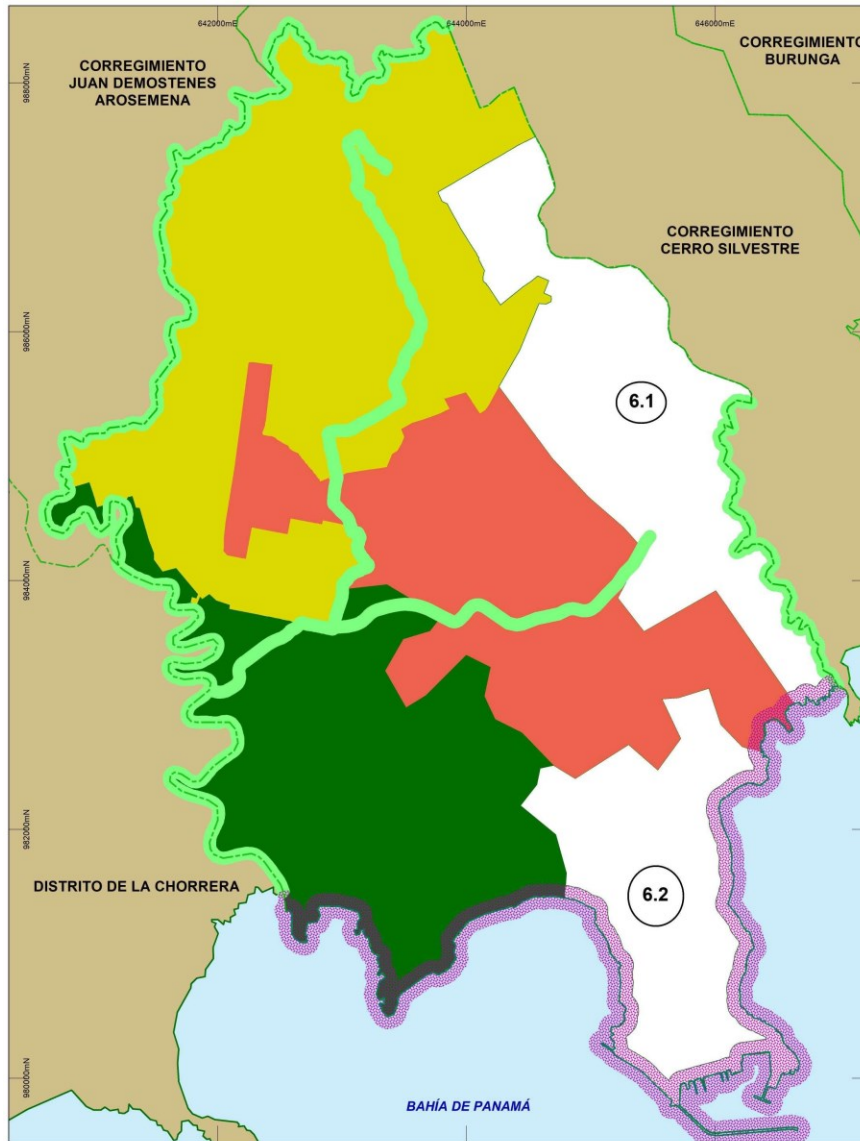
## **Zona N°6 USO INDUSTRIAL EXISTENTE**

En esta zona se incorpora infraestructuras de carácter industrial. En esta zona se incluyeron en la parte Noreste la planta de concreto y al Sureste la actividad portuaria que fueron delimitadas para que no se continúe su expansión y provoquen otros daños ecológicos al corregimiento.

Para apreciar cada una de las zonas antes mencionadas Véase figura 32.










Figura N°32  
 PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN  
 PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO (Corregimiento de Vista Alegre,  
 (Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste).



PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO  
 (Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste)

LEYENDA

 ZONA 1: MANCHA URBANA ACTUAL	 ZONA 4: EXPANSIÓN PARA EL ÁREA URBANA
 ZONA 2: BOSQUE DE GALERÍA	 ZONA 5: PRESERVACIÓN MARINO COSTERA
 ZONA 3: PRESERVACIÓN DE BOSQUE	 ZONA 6: USO INDUSTRIAL EXISTENTE
	6.1. PLANTA DE CONCRETO
	6.2. ACTIVIDAD PORTUARIA



Escala Gráfica  
 0.0 1.5 3.0 4.5 6.0 7.5  
 Kilómetros

Fuente: Con base a mapas censales proporcionados por la Sección de Cartografía, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República. Año 2010, y labor de campo por la autora. Año 2017.

En cuanto a la gestión pública, se deben implementar programas de asesoría técnica al Municipio a corto, mediano y largo plazo. También se deben considerar el transporte, las aguas servidas y el abastecimiento del agua potable.

Panamá cuenta con un desarrollo en el un campo tecnológico, que permite realizar investigaciones de proyectos en otros países, que pueden ser aplicables al nuestro o pueden ser mejorados. A través de la investigación y la creación de proyectos se podría contribuir al desarrollo del país por lo que se recomienda incentivar y destinar más fondos para promover la investigación en el país.

Cumplir las normas que involucran los estudios necesarios como el de impacto ambiental (EIA) antes de realizar un proyecto para así salvaguardar la vida de las personas, como también, las consultas ciudadanas que pudiesen ser afectadas por los diversos proyectos, esto evitará cierres de calles, manifestaciones y desmejoramiento en la calidad de vida de los residentes.

Se debe dar seguimiento a los proyectos antes, durante y después de concluido, para determinar las ventajas y desventajas, lo que se puede mejorar y además conformar bases sólidas para que el mismo pueda ser llevado a otras áreas para el desarrollo del país, ya que hay proyectos que solo son ejecutados durante un periodo de cinco años, periodo político y una vez cambia el gobierno son abandonados, inconclusos, o simplemente desechados.

Realizar congresos o foros con especialistas planificadores con ideas y sugerencias encaminados al desarrollo de cada uno de los corregimientos que conforman toda la geografía nacional del país. Estos proyectos se llevarán a consulta ciudadana con los residentes del lugar, quienes darán sus aportes al desarrollo de su región; ya que algunas veces ellos no saben el potencial que tiene en su comunidad. De esta manera los especialistas se mantienen

actualizados y enriquecen sus experiencias de igual manera los habitantes de la región a desarrollar. Los proyectos no pueden ser camisas de fuerza. Cada espacio geográfico tiene sus propias particularidades.

Tomar como base esta investigación que partió de los estudios de los mapas y sus diversas temáticas del área en cuestión, luego se estudia la población por tres décadas y sus actividades económicas y se observan los sitios posibles a desarrollar para finalmente hacer una propuesta de desarrollo en este caso de tipo urbanístico preservando las áreas verdes para que sea sostenible y sustentable.

Al realizar cualquier proyecto se deben tener presente las siguientes consideraciones.

- ✓ Impactos positivos y negativos de los proyectos.
- ✓ Trazar un plan de manejo ambiental: instrumento que viabiliza las afectaciones ambientales que los proyectos generarán al medio ambiente, contará con medidas de mitigación, compensar y prevenir los impactos ambientales significativamente adversos que se identificaron en el análisis ambiental.
- ✓ Plan de Mitigación: incluirá los mecanismos de ejecución de las acciones tendientes a minimizar los impactos ambientales negativos significativamente adversos identificados durante las fases del proyecto (construcción y operación).
- ✓ Plan de Contingencia: establecerá las acciones a realizar frente a la falla de acciones contempladas en el plan de prevención de riesgo de accidentes.

A continuación, se presentan tres talleres que se pueden desarrollarse en este corregimiento de Vista Alegre, uno dirigido a líderes comunitarios, otro a la entidad local como el municipio y uno a instituciones que tengan que ver con la planificación y el ordenamiento territorial.

### Taller N°1.

“Líderes comunitarios en la preservación de los bosques de galería”

#### Objetivo

- Promover a través de líderes comunitarios la preservación de los bosques de galería y así disminuir los impactos negativos ambientales que se presentan en el área urbana del corregimiento de Vista Alegre, referente al uso inadecuado de los espacios verdes y la deforestación.

#### Propósito

- Concientizarse sobre la importancia de la preservación de los espacios verdes como los bosques de galería.

Indicadores de estudio	Medios y procedimientos de verificación
<b>Focalizar sitios donde se debe actuar, a orillas de ríos y quebradas principales.</b>	Volumen de espacios deforestados a orillas de quebradas y ríos.
<b>Establecer medidas de preservación del ambiente</b>	Monitoreo del estado de bosques de galería.
<b>Actuar reforestando y manteniendo los espacios verdes libres de desechos.</b>	Monitoreo de la participación de líderes en la preservación de los bosques.
<b>Número de líderes comunitarios para la preservación del ambiente.</b>	Registro de incremento de líderes comunitarios.

<b>Volumen boscoso o se áreas verdes que pueden ser utilizados como zona de manejo especial de protección de la vida silvestre.</b>	Registro del volumen de áreas verdes o bosques de galería, número de sitios que se pueden destinar para la protección de la vida silvestre.
<b>Indicadores de estudio</b>	<b>Medios y procedimientos de verificación</b>
<b>Frecuencia de reforestación del bosque de galería.</b>	Estado de sitios verdes y mantenimiento de la reforestación y los beneficios que trae.
<b>Mantenimiento de bosques libres de herbazales y propenso a incendios.</b>	Estado de los árboles, libres de enfermedades.

**Tipo de riesgo:** Vulnerabilidad a tener árboles inmensos o enfermos con el pasar de los años, o exposición a incendio provocados por el hombre.

<b>Actividades para desarrollar</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Capacitar a los líderes en la preservación de los bosques de galería. Esto incluye la ciudadanía y los centros escolares.</b>	Registra el número de personas capacitadas como guarda parques o líderes comunitarios dispuestos a la preservación de la existencia de los bosques de galería y sus especies ecológicas.
<b>Establecer la cantidad de bosque de galería existente y las áreas que requieran ser forestadas.</b>	Registrar el volumen de árboles y especies existentes, árboles plantados y la importancia de su existencia como zona de amortiguamiento a través del tiempo.

<b>Implementar la estrategia de que la actividad pueda generar remuneración a beneficio de toda la comunidad.</b>	Registrar los beneficios de los bosques de galería que representan sitio de preservación de la vida silvestre y a la vez puede ser lugar de atracción turística, ya que existen especies endémicas.
<b>Impartir taller de capacitación a líderes comunitarios en la preservación de bosques de galería y las especies que allí habitan.</b>	Registrar la mayor cantidad posible de personas capacitadas en materia de preservación de bosques y sus especies ecológicas.
<b>Promoción y divulgación de las capacitaciones. (Marketing).</b>	Mayor cantidad de participantes de líderes comunitarios.
<b>Buscar el bien común de la comunidad.</b>	Beneficios de la preservación de bosques y sus especies ecológicas.

**Tipo de riesgo:** Número de participantes motivados y dispuestos a participar y ser líderes comunitarios en la preservación de bosques de galería, voluntad de la ciudadanía para la realización de cualquier actividad relacionada y el apoyo de entidades públicas, privadas para obtener recursos para la capacitación.

<b>involucrados</b>	<b>Recursos y materiales</b>
<b>Colaboradores del Municipio, el Ministerio de Ambiente, a beneficio de la comunidad de Vista Alegre donde surgirán los líderes comunitarios que prespervarán bosques de galería.</b>	Papelería, material didáctico, equipo tecnológico (laptop, multimedia) refrigerio, etc.

## Taller N°2

“Planificación urbana, programas y proyectos, normativas.”

### Objetivo

- Promover la planificación urbana, los programas y proyectos a desarrollar en los espacios urbanos y las normativas que deben ser consideradas. Para mitigar el uso inadecuado de los espacios urbanos en el corregimiento de Vista Alegre.

### Propósito

- Concientizarse de la importancia del establecimiento de programas y proyectos para el desarrollo urbano y tomar experiencia de otros países que se anexan en los informes del Banco Mundial.

<b>Indicadores de estudio</b>	<b>Medios y procedimientos de verificación</b>
<b>Determinar los sitios donde se debe actuar.</b>	Identificación de espacios de uso inadecuado.
<b>Establecer planes, programas y proyectos como medidas de mitigación en caso de mal uso de los espacios urbanos.</b>	Monitoreo donde se establecen nuevos programas de desarrollo urbano.
<b>Actuar estableciendo normativas o aplicando la ley y sanciones para casos que lo ameriten.</b>	Monitoreo de la aplicación de normas y sanciones por daños al ambiente o mal uso del suelo urbano.
<b>Experiencia de casos de desarrollo urbano a nivel local o internacional.</b>	Registro de los beneficios.

Indicadores de estudio	Medios y procedimientos de verificación
<b>La Nueva Agenda Urbana conceptualizaciones. Ciudades con viviendas inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiar la Nueva Agenda Urbana</li> <li>• Promover el desarrollo territorial</li> <li>• Mejorar la resiliencia urbana ante el cambio climático y los riesgos de desastres</li> </ul>
<b>Revisión de Impuestos Inmobiliarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de impuestos inmobiliarios en los últimos 10 años.</li> </ul>
<b>Revisión de normativas y financiamientos para el desarrollo urbano.</b>	Normas y leyes existentes para el desarrollo urbano y financiamiento disponible.

**Tipo de riesgo:** Vulnerabilidad por apoyo del municipio o de los residentes, uno por falta de apoyo del gobierno central o la empresa privada y los residentes que se niegan a salir de algunas áreas vulnerables y no aptas para una vivienda digna.

Actividades para desarrollar	Resultados esperados
<b>Capacitar a los colaboradores municipales en la planificación, en el establecimiento de programas y proyectos y la nueva agenda urbana para promover el desarrollo urbano del corregimiento de Vista Alegre para la prevención del uso inadecuado del suelo.</b>	Registrar el número de colaboradores municipales capacitados y dispuestos a realizar la capacitación de otros en materia de planificación urbana, programas y proyectos.



<b>Actividades para desarrollar</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Evaluar los casos de otras latitudes en materia de planificación urbana y el apoyo del Banco Mundial</b>	Registrar el volumen de casos de la nueva agenda y la importancia del apoyo de la empresa privada y del banco mundial a través del tiempo.
<b>Implementar la estrategia de que la actividad pueda generar beneficios de toda la comunidad.</b>	Registrar el volumen del impacto de los beneficios económicos y de otra índole que puede generar la modernización de las ciudades a través del tiempo.
<b>Impartir taller de capacitación a colaboradores municipales en materia de planificación urbana.</b>	Registrar la mayor cantidad posible de personas capacitadas en materia de planificación urbana.
<b>Promoción y divulgación de las capacitaciones. (Marketing).</b>	Mayor cantidad de participantes.
<b>Buscar el bien común de la comunidad.</b>	Beneficios de ordenamiento urbano, con una sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos.

Tipo de riesgo: Número de personas motivadas y dispuestas a participar, Voluntad de la ciudadanía en cooperar y el apoyo de entidades públicas, privadas o de organismos no gubernamentales para obtener recursos financieros o logísticos para establecer la capacitación.

<b>involucrados</b>	<b>Recursos y materiales</b>
<b>Colaboradores municipales y la comunidad de Vista Alegre.</b>	Papelería, equipo tecnológico (laptop, multimedia) refrigerio, etc.

## Taller N°3

### “Ordenamiento territorial, planificación del buen uso del suelo”

#### Objetivo

- Promover el ordenamiento territorial y el buen uso de los recursos naturales como el suelo y su importancia en el uso adecuado del mismo garantizando la sostenibilidad y sustentabilidad.

#### Propósito

- Aprender el objetivo fundamental de la planificación del uso de la tierra que es influir, controlar o dirigir cambios en el uso de esta.

<b>Indicadores de estudio</b>	<b>Medios y procedimientos de verificación</b>
<b>Bases conceptuales para la planificación del uso de la tierra.</b>	Debe proponer una distribución ordenada de las actividades de uso y ocupación del territorio en armonía con el medio ambiente.
<b>Involucrar los actores planificadores para establecer el plan de ordenamiento del uso de la tierra para garantizar su viabilidad y ejecución exitosa.</b>	Actores planificadores involucrados y que deben formar parte del plan gremios económicos, políticos, administrativos municipales, actores ecológicos, instituciones públicas sectoriales y comunitarias).
<b>Señalar formas óptimas de uso y manejo de la tierra.</b>	La planificación es un proceso que señala formas óptimas de uso y manejo de la tierra que debe considerar las condiciones biofísicas, tecnológicas, culturales, económicas y políticas de un país, un departamento, un municipio, o un área en particular.
<b>Indicadores de estudio</b>	<b>Medios y procedimientos de</b>

	<b>verificación</b>
<b>Se debe dedicar el uso más beneficioso y que mantenga la calidad del ambiente y que promueva la conservación de los recursos.</b>	Al realizar la alternación de cultivos se aprecia que algunos productos requieren de ciertos nutrientes y si no se le da el uso adecuado se obtiene erosión o empobrecimiento de los suelos.
<b>La meta de la planificación del uso de la tierra es lograr un uso adecuado de los recursos.</b>	Los recursos son limitados en los distintos territorios a partir de las necesidades presentes y futuras de la población y de la capacidad de la tierra para suplir esas necesidades.
<b>La planificación se orienta a la resolución de conflictos relacionados con los usos.</b>	Identificación de alternativas de uso sostenible y la selección de los tipos de uso de la tierra que mejor satisfagan las necesidades de la sociedad.
<b>El diagnóstico territorial y la planificación de diversos escenarios produce conocimientos.</b>	Los conocimientos son necesarios para la formulación de las políticas y reglamentación del ordenamiento del uso de la tierra.

**Tipo de riesgo: Vulnerabilidad a que las entidades no deseen participar, no le den la importancia que se requiere o no lo pongan en práctica o le den seguimiento como agentes multiplicadores.**

<b>Actividades para desarrollar</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Capacitar a las instituciones gubernamentales en la importancia de la planificación del uso de la tierra y el ordenamiento territorial.</b>	Registrar el número de instituciones dispuestas a ser capacitadas y poner en práctica el plan de ordenamiento territorial y que son garantes del buen

	uso de los recursos como el suelo.
<b>Conocer los objetivos de la planificación del uso de la tierra.</b>	<p>Orientar la localización de las actividades que se desarrollan respecto al uso y ocupación y amplitud de la tierra, aportando soluciones a los conflictos de uso.</p> <p>Indicar estrategias de manejo y conservación.</p> <p>Señalar las amenazas y proponer actividades de uso.</p> <p>Orientar la planificación del uso de la tierra a nivel municipal.</p> <p>Indicar las áreas que requieren proyectos de adecuación o recuperación de tierras (irrigación, drenajes, recuperación de suelos y cuencas hidrográficas, defensa contra inundaciones, aprovechamiento y manejo adecuado de bosques, etc.)</p>
<b>Implementar proceso metodológico de la planificación del uso de la tierra.</b>	<p>Establecer el análisis integral, la zonificación, el análisis de actividades, evaluación, diseño y la implementación.</p> <p>Registrar los beneficios a través del tiempo de la implementación de un programa de desarrollo de ordenamiento territorial.</p>
<b>Impartir taller de capacitación a</b>	Registrar la mayor cantidad posible de

<b>colaboradores de entidades gubernamentales que se encargan de la planificación y ordenamiento territorial y otras afines.</b>	personas capacitadas en materia de planificación y ordenamiento territorial.
<b>Promoción y divulgación de las capacitaciones. (Marketing).</b>	Mayor cantidad de instituciones participantes.
<b>Buscar el bien común de la comunidad.</b>	Beneficios de planificación y ordenamiento territorial.

**Tipo de riesgo: Número de participantes motivados y dispuestos a participar y ser vigilantes del buen uso del suelo. Voluntad de las entidades para la realización. Apoyo de otras entidades para obtener recursos financieros para la capacitación.**

<b>Involucrados</b>	<b>Recursos y materiales.</b>
<b>Las entidades gubernamentales que se encargan de la planificación y ordenamiento territorial y otras afines. (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Municipio, Ministerio de Ambiente).</b>	Papelería, equipo tecnológico (laptop, multimedia) refrigerio, etc.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá, Primera Versión 2010.

ANAM. Ley 41 del 1 de julio de 1998 “Ley General del Ambiente”

ANAM. Ley 10 del 10 de diciembre de 1993, por la cual se adopta la enseñanza de la Educación Ambiental.

AGUILAR, ADRIÁN GUILLERMO. Bases de Ordenamiento Territorial, Algunas evidencias de experiencias cubanas, Revista Geografía, 1989.

BÁRCENAS, LUCAS. Reseña Histórica del Distrito de Arraiján, Arraiján, Panamá, 1987.

BERNAL, CÉSAR A. (2010). Metodología de la Investigación. Ediciones, Edit. Pearson Prentice Hall. México.

BRICEÑO, W. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, Mérida, Venezuela, 1993.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1990-2010. INEC, Panamá, Tomos I al IV.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Compendio Estadístico, Provincia de Panamá.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Estadísticas Vitales, Volumen II, Nacimientos vivos y defunciones fetales. 2010.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Estimaciones de la república, según provincia, distrito, comarca y sexo, al 1 de julio 2010-2020, Vol. VII, VIII y X.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Panamá en Cifras, Panamá, 2014.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. INEC, Mapa Censal del corregimiento de Vista Alegre. Censo 2010.

DICCIONARIO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS. Editorial Océano, Bogotá, Colombia.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO, (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial Mc Graw Hill, Interamericana. 5° Edición.

IDEN. Zonas de Riesgos.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA. Atlas Nacional de la República de Panamá. 222 Páginas, Panamá, (2016)

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA. Comisión de Límites Administrativos, División Política Administrativa de la República de Panamá, 1982.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA. Informe del distrito de Arraján, Departamento de Desarrollo Municipal, Panamá.



MINISTERIO DE VIVIENDA Plan Metropolitano, Plan de Desarrollo Urbano de las áreas metropolitanas del Pacífico y del Atlántico volúmenes I II III y V (2007).

MINISTERIO DE VIVIENDA. (1990). Dirección de Desarrollo Urbano. Planificación del Uso del Suelo Urbano. Reglamento Nacional de Urbanizaciones y Parcelaciones.

MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Plan Estratégico 2015-2019.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (2009). Ley 6 del 1 de octubre de 2009. Gaceta Oficial N°26395. 13 páginas.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. Sección de Investigaciones Geográficas Ángel Rubio. Diccionario Geográfico de Panamá. 2ª. ed. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. Vol. I; 476 p; 28 cm Incluye Vol. I- (A-LL). ISBN 9962-53-039-3 Obra Completa). ISBN 9962-53-040-7 (Vol. I1). Página 461.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. Sección de Investigaciones Geográficas Ángel Rubio. Diccionario Geográfico de Panamá. 2ª. ed. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. Vol. II; 426 p; 28 cm

Incluye Vol. II- (M-Z). ISBN 9962-53-039-3 Obra Completa). ISBN 9962-53-041-2 (Vol. II). Página 329.

[www.contraloria.gob.pa/inex](http://www.contraloria.gob.pa/inex)

[www.mef.gob.pa](http://www.mef.gob.pa)

[www.miviot.gob.pa](http://www.miviot.gob.pa)

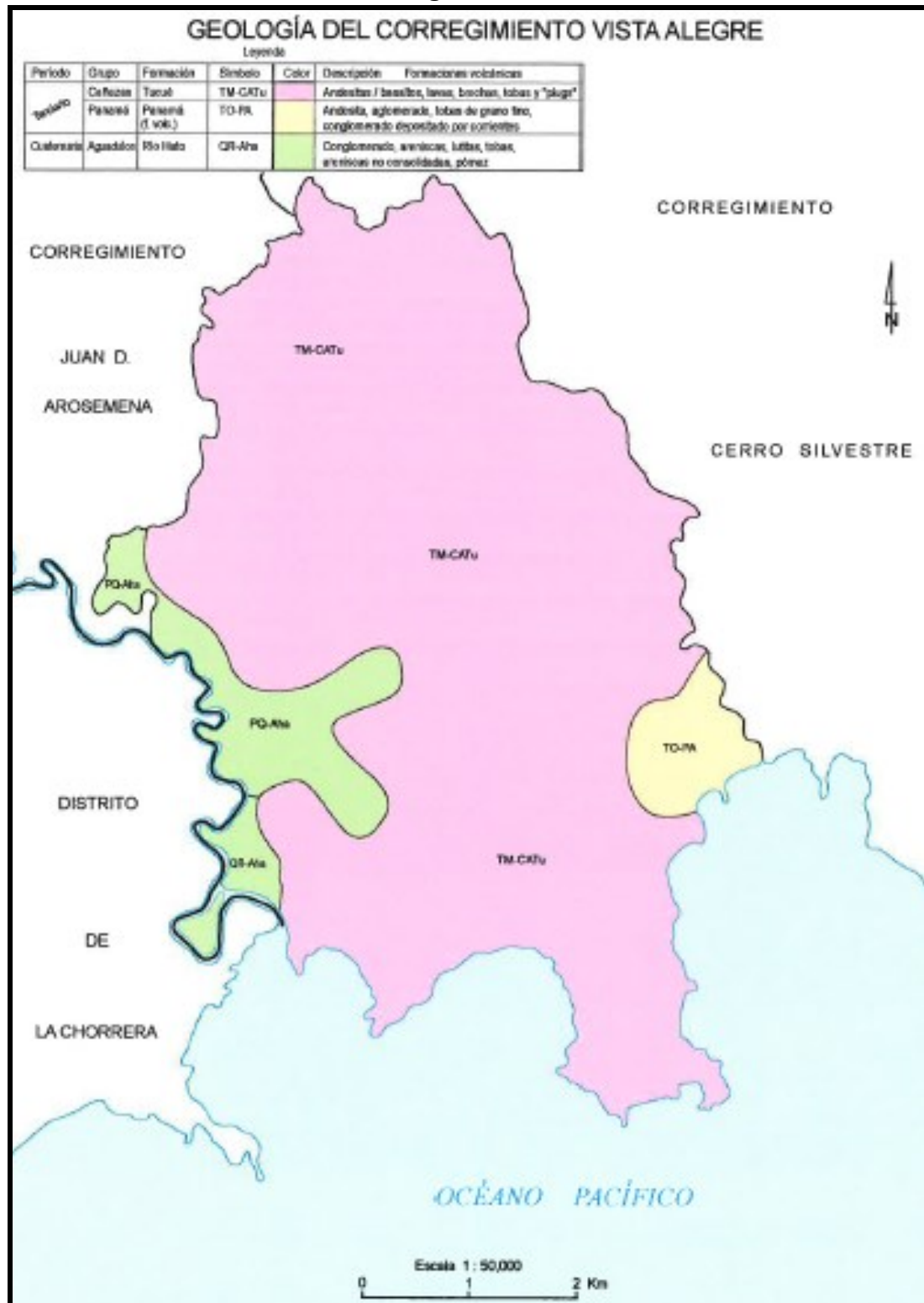
[www.municipio.gob.pa](http://www.municipio.gob.pa)

[https://plandistritalpanama.com/wp-content/uploads/2019/01/PROD3\\_PED\\_tomo-2.pdf](https://plandistritalpanama.com/wp-content/uploads/2019/01/PROD3_PED_tomo-2.pdf)

<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/116921468147309739/pdf/709970ESW0SPANISH0P10668300PUBLIC0.pdf>

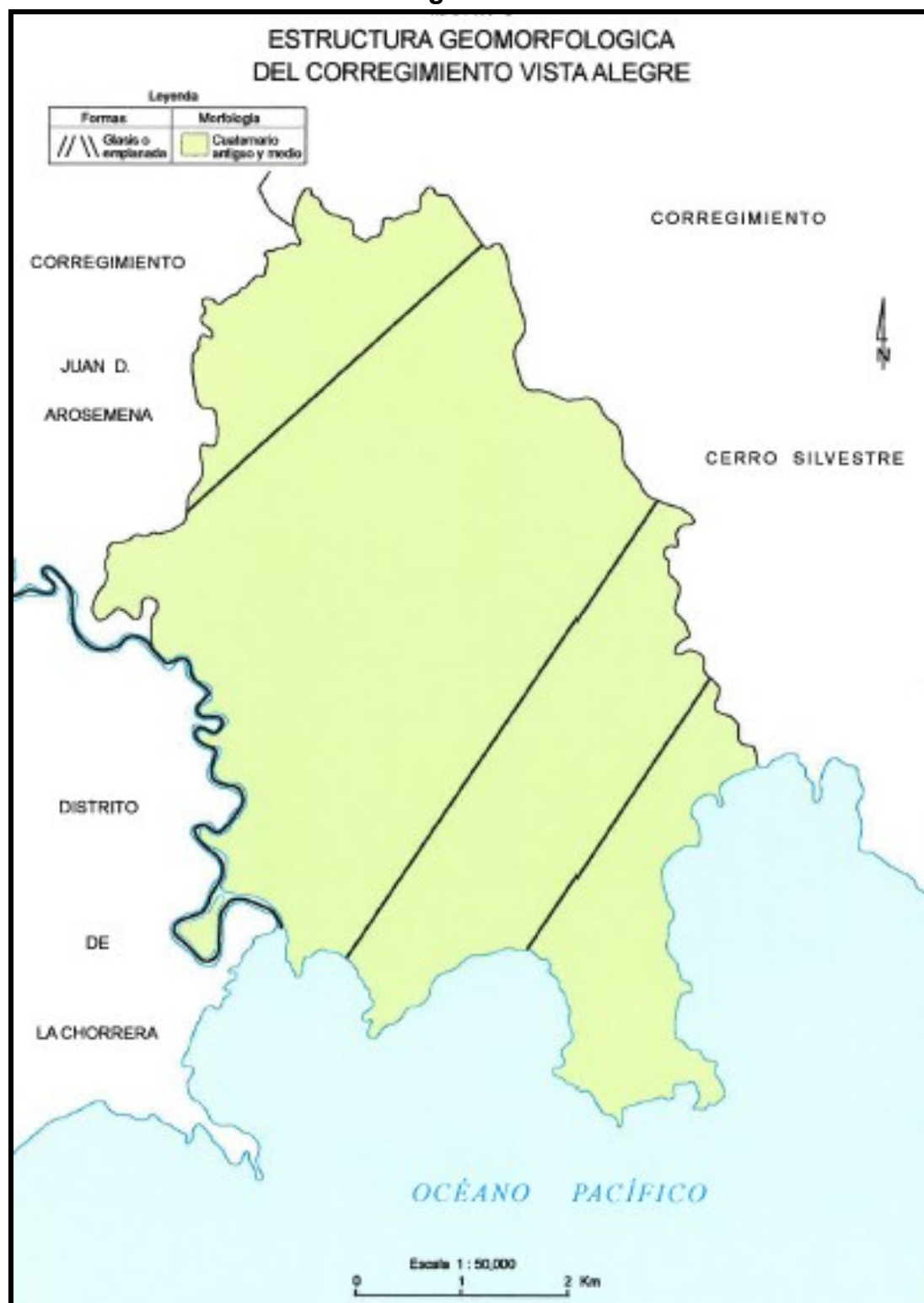
## **ANEXOS**

Figura N°4



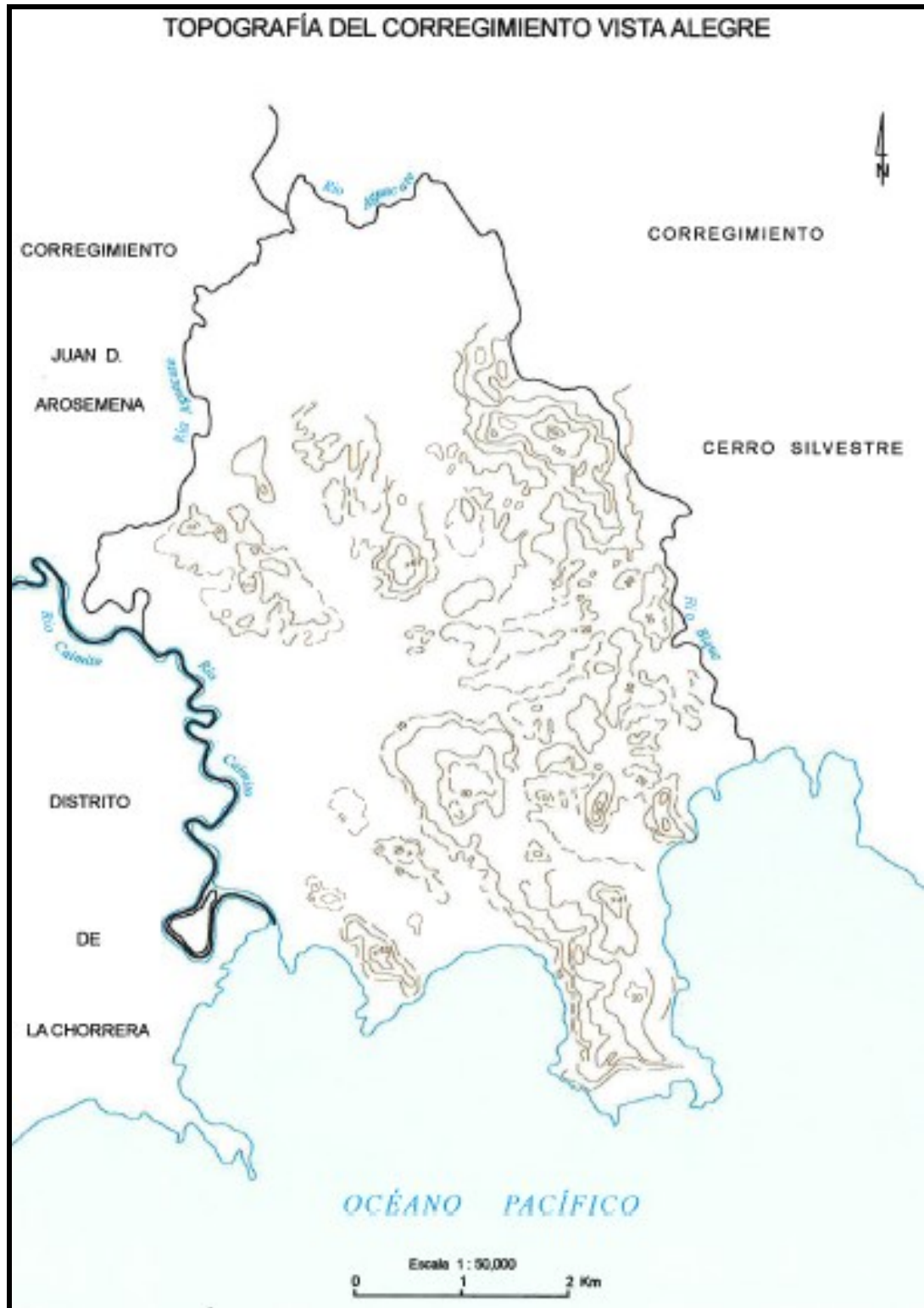
Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007

Figura N°5



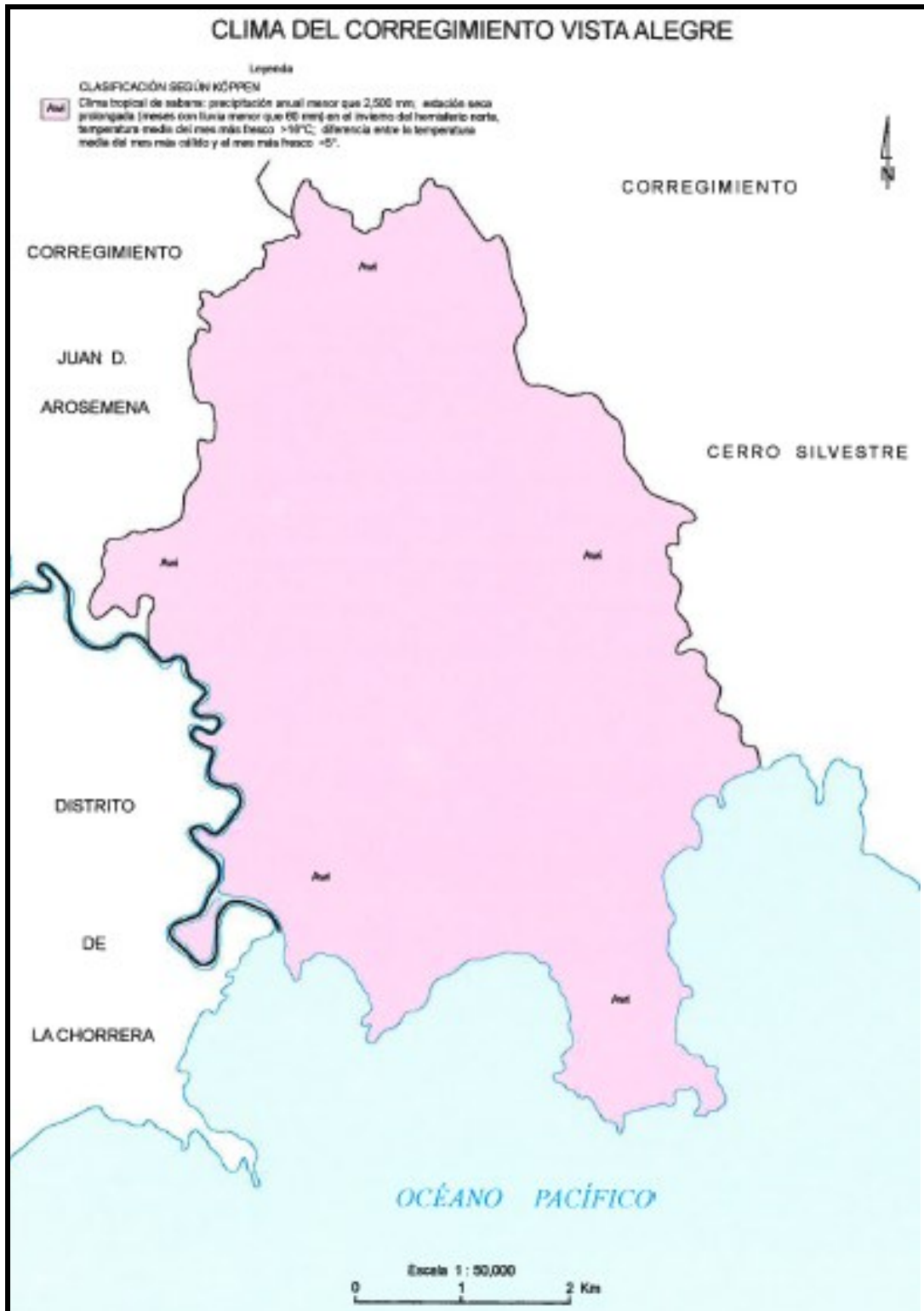
Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007

Figura N°6



Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007

Figura N°7



Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007

Figura N°8

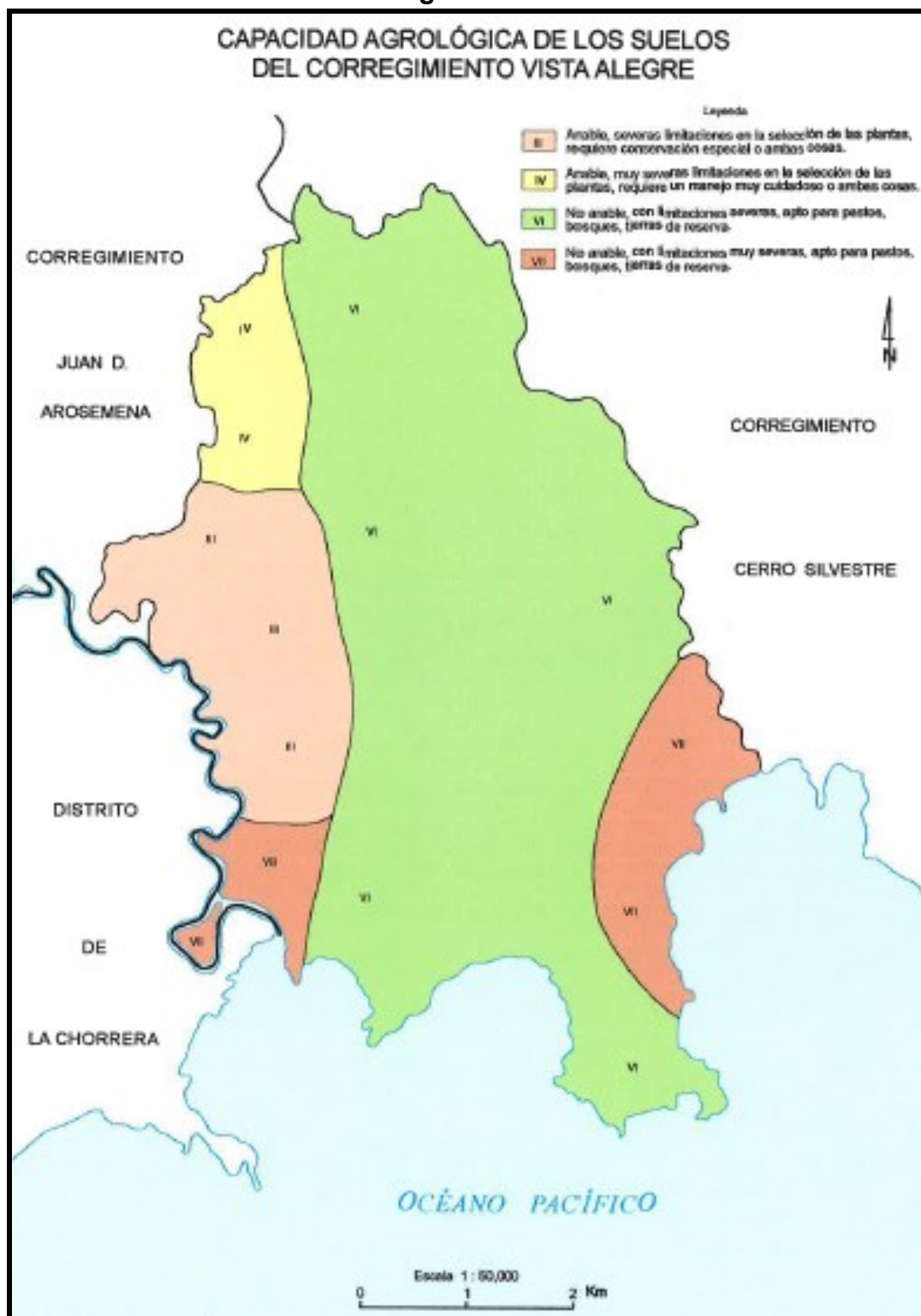


Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007





Figura N°10



Fuente: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Atlas Nacional de Panamá, 2007

Figura N°11: CONCEJALES DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN SE REÚNEN CON LA SECRETARIA DE DESCENTRALIZACIÓN



Fuente: Diario La Estrella, Martes, 13 de septiembre de 2016.

Figura N°12: INAUGURACIÓN DEL PROYECTO CIUDAD ESPERANZA.



Fuente: [www.presidencia.gob.pa.ciudadesperanza](http://www.presidencia.gob.pa.ciudadesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 20 de noviembre de 2016.



Figura N°13: VISTA DEL FUTURO PROYECTO CIUDAD ESPERANZA.



Fuente: [www.presidencia.gob.pa.ciudadesperanza](http://www.presidencia.gob.pa.ciudadesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 27 de noviembre de 2016.

Figura N°14: REPRESENTACIÓN DE LA PARCELA DEL PROYECTO CIUDAD ESPERANZA.



Fuente: [www.presidencia.gob.pa.ciudadesperanza](http://www.presidencia.gob.pa.ciudadesperanza), foto Jorge Silot. Recuperado el 27 de noviembre de 2016.

## FIGURA N°17



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ



**Objetivo:** *Conocer si la población del corregimiento de Vista Alegre tiene disponibilidad en participar en un programa de desarrollo urbano para su beneficio.*

1

¿Cuántos años o tiempo tiene de vivir en este corregimiento?

1-4  5-7  8-10  11 y más

2 ¿A observado cambios urbanos significativos en el corregimiento?

SÍ  NO  Algunas

3 ¿A observado presencia institucional?

SÍ  NO

Cuáles \_\_\_\_\_

4 ¿Cuál ha sido el motivo de residir en este corregimiento?

Accesibilidad  Transporte rápido  Tiene todos los servicios al alcance

Otros: \_\_\_\_\_

5 ¿Sabe usted si existe alguna institución que vele por el orden de los usos que deben existir en el área?

SÍ  NO

6 ¿Cree usted que hay algún tipo de normativa que vele por el orden de los usos de suelo en este corregimiento?

SÍ  NO  Tal vez

7 ¿Estaría dispuesto en formar parte en algún programa que rinda beneficios al corregimiento?

SÍ  NO  Tal vez

8 ¿Qué tipo de programas estaría dispuesto en participar para tener beneficios en este corregimiento?

Orden el uso de los suelos (residencial, comercial, institucional, otros)

Educación Ambiental

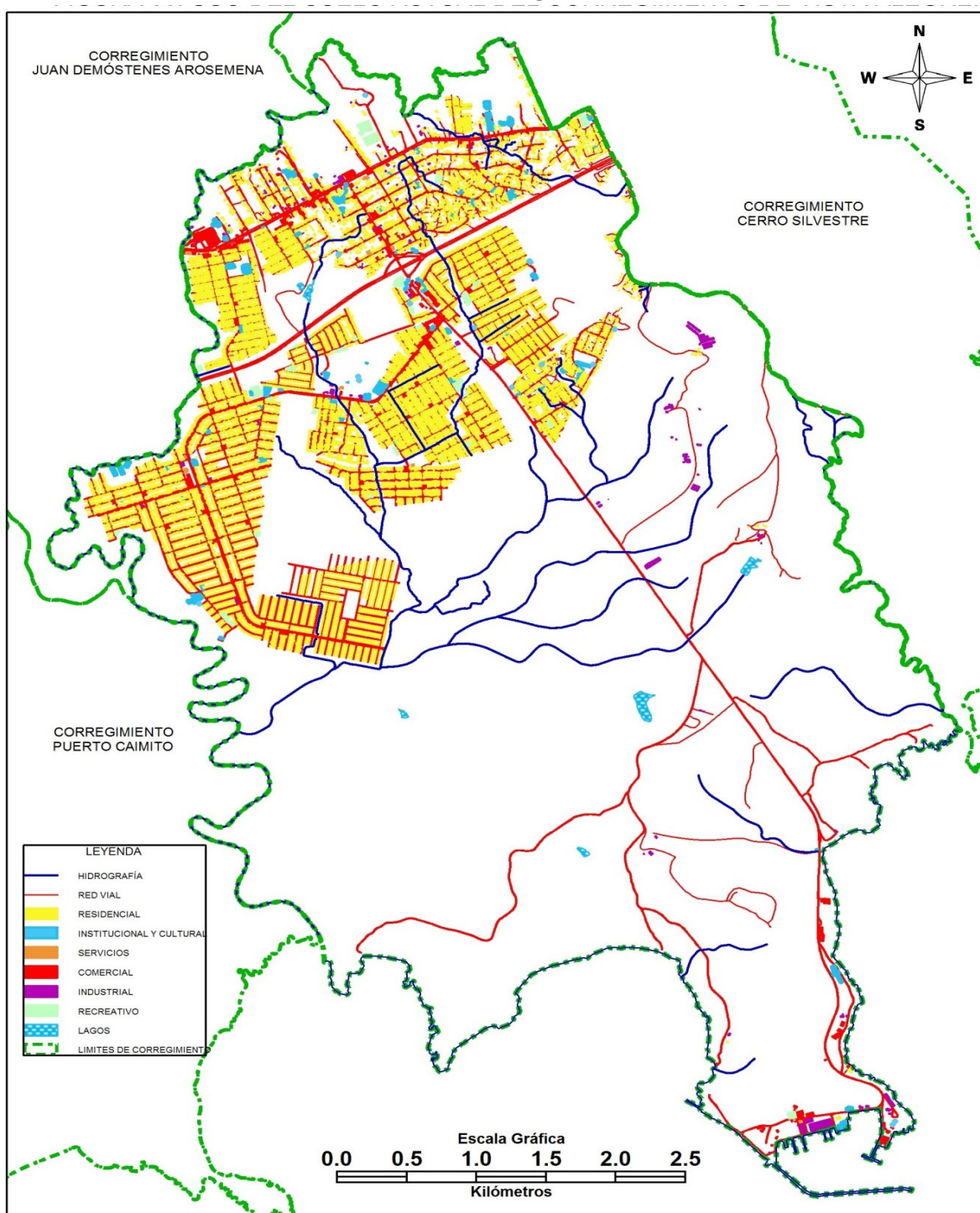
Capacitación a las autoridades municipales sobre programas de desarrollo urbano.

Otros \_\_\_\_\_

*Muchas Gracias*

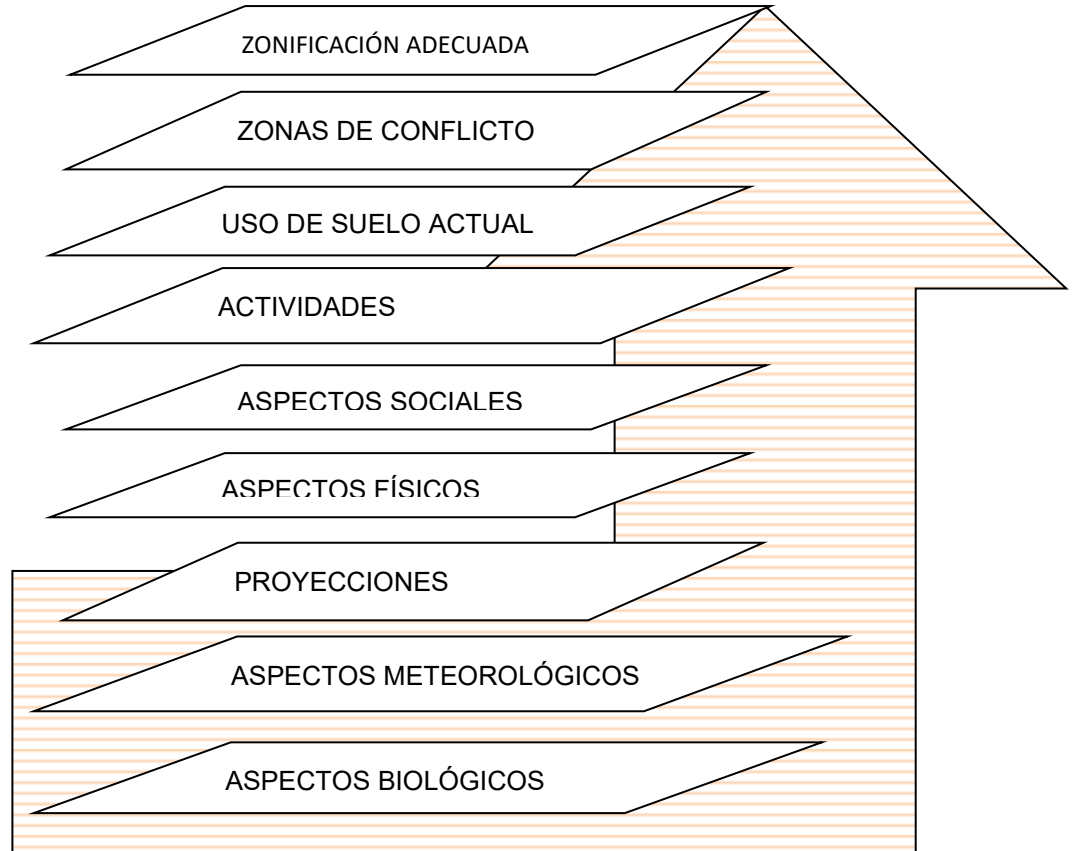


Figura N°26: USO DE SUELO ACTUAL DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.



FUENTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSO, ELABORADO EN BASE AL TRABAJO DE CAMPO REALIZADO EN EL 2008 Y SU ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA EN EL 2009.

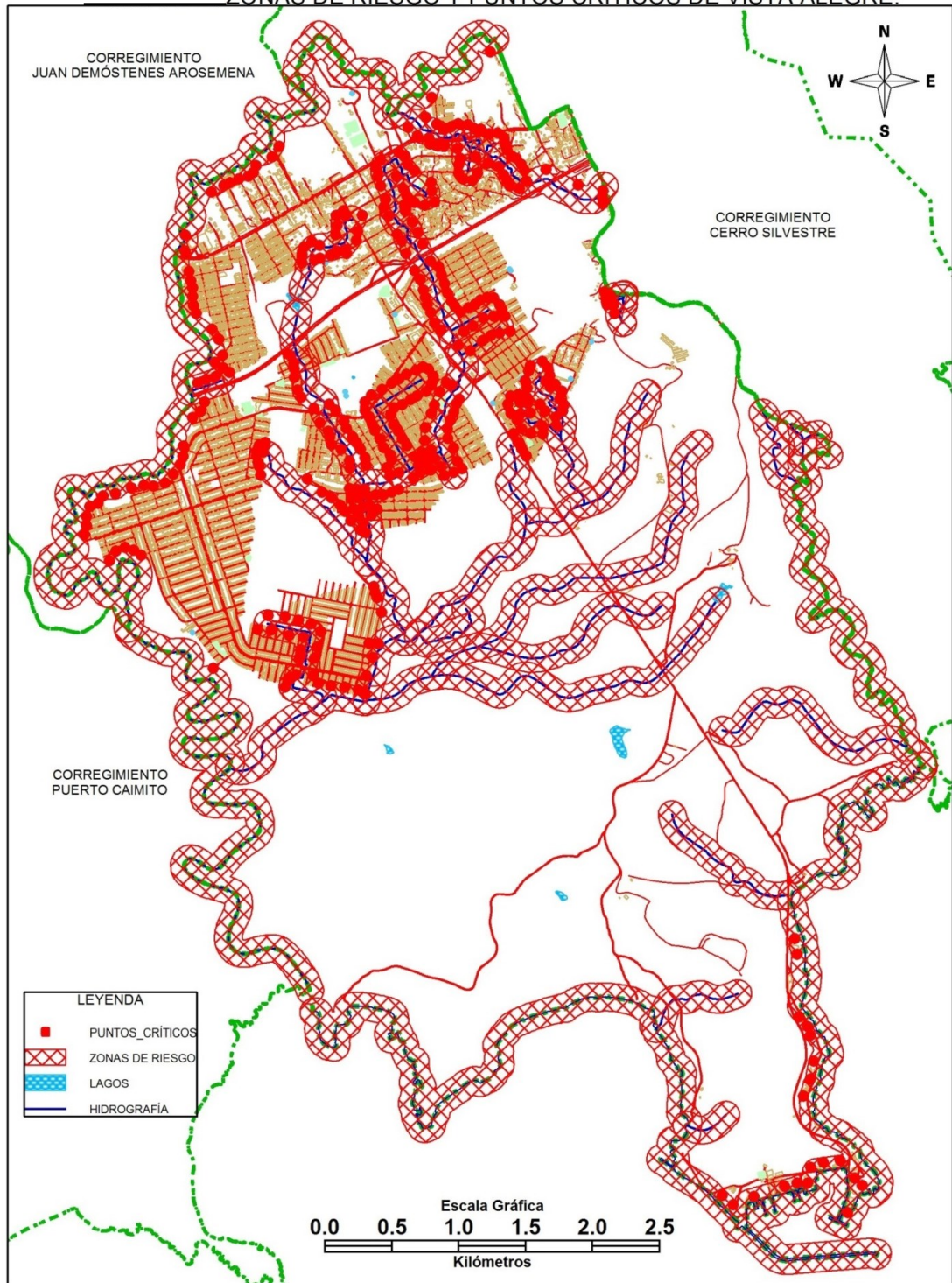
Figura N° 27: ESQUEMA DEL ANÁLISIS INTEGRAL



Fuente: Realizado por la autora. Año 2016.

Figura N° 28

ZONAS DE RIESGO Y PUNTOS CRÍTICOS DE VISTA ALEGRE.



FUENTE: REALIZADO POR LA AUTORA EN BASE AL ANÁLISIS INTEGRAL DEL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE. AÑO 2015.



Figura N°30: EDIFICIO DESTINADO PARA LOCALES COMERCIALES EN VISTA ALEGRE.



Fuente: La autora, Año 2012

Figura N°31: EDIFICIO DESTINADO PARA LOCALES COMERCIALES EN VISTA ALEGRE.



Fuente: La autora, Año 2012

## LOS BOSQUES DE GALERIA

El bosque de galería es conocido también con los nombres de “Ribera” o “Soto” y se caracteriza por su vegetación riparia que significa que tiene un alto grado de adaptación a la humedad del suelo, por eso suele crecer en las orillas de los ríos sobre todo de manera frondosa.

Importancia de los bosques de galería.

Los bosques de ribera son fundamentales para el equilibrio ecológico, ofreciendo protección para las aguas y el suelo, reduciendo la sedimentación y la fuerza de las aguas que llegan a ríos, lagos y represas, manteniendo la calidad del agua e impidiendo la entrada de contaminantes al medio acuático. Forman, además, corredores que contribuyen a la conservación de la biodiversidad; suministran alimento y refugio para la fauna; constituyen barreras naturales contra la propagación de plagas y enfermedades de la agricultura; y, durante su crecimiento, absorben y fijan dióxido de carbono, uno de los principales gases responsables del cambio climático que afectan al planeta.

Sabías que... Después de más de 100 años de haberse inundado el bosque para formar el lago Gatún en el canal de Panamá, casi todos los troncos aún en pie bajo las aguas, son guayacanes. Las vigas de guayacán de la catedral de Panamá La Vieja están en perfecto estado a pesar de haber sido expuestas al fuego y a la intemperie desde 1671, cuando se destruyó la ciudad.

Según un Informe del Banco Mundial de Desarrollo nos señala...  
“Cómo ocho ciudades lograron rejuvenecer sus zonas urbanas  
Julio 13, 2016

SINGAPUR, 13 de julio de 2016. En todo el mundo, el elemento más importante para renovar zonas urbanas en decadencia es la participación del sector privado, según un informe del Banco Mundial y el Servicio de Asesoramiento para Infraestructura Pública y Privada (PPIAF), publicado hoy durante la Cumbre Mundial de Ciudades que se desarrolla esta semana en Singapur.

“Rara vez los proyectos de regeneración urbana son realizados exclusivamente por el sector público. Se requieren cuantiosos recursos financieros, y la mayoría de las ciudades no dispone de esos fondos”, dijo Ede Ijjasz-Vasquez, director superior del Departamento de Prácticas Mundiales de Desarrollo Social, Urbano y Rural, y Resiliencia del Banco Mundial. “La participación del sector privado es fundamental para determinar si un programa de regeneración surte efecto, es decir, si crea zonas urbanas donde los ciudadanos pueden vivir, trabajar y prosperar”.

En toda ciudad existen focos de suelos subutilizados o zonas urbanas en crisis, la mayor parte de las veces como resultado de cambios en los patrones de crecimiento urbano y de productividad. En los países en desarrollo, que están absorbiendo el 90 % del crecimiento de la población urbana del mundo, los cascos urbanos en decadencia albergan un número cada vez mayor de ciudadanos pobres y vulnerables. Estas zonas marginan y excluyen a los residentes, y pueden tener un efecto negativo a largo plazo en la movilidad ascendente de esas personas.

En el informe Regenerating Urban Land: A Practitioner’s Guide to Leveraging Private Investment se analizan los programas de regeneración de ocho ciudades

de todo el mundo —Ahmedabad, Buenos Aires, Johannesburgo, Santiago, Singapur, Seúl, Shanghái, y la ciudad de Washington— y se documenta el camino que estas han debido recorrer para afrontar los principales desafíos en este ámbito.

Valiéndose de la experiencia de ciudades de diferentes regiones del mundo, en el informe se pasa revista a proyectos para cascos urbanos, antiguos sitios industriales o comerciales, puertos, costaneras y barrios históricos. Si bien los casos estudiados varían en muchos aspectos, tienen en común una importante participación del sector privado en la regeneración y rehabilitación de zonas urbanas deterioradas.

En el informe se destacan los instrumentos de política y financieros que resultaron exitosos en cada estudio de caso, y se señalan los problemas y desafíos que enfrentó cada ciudad durante el proceso. Se identifican cuatro fases distintas para una regeneración urbana exitosa: determinación del alcance, planificación, financiamiento y ejecución. Cada una de estas fases incluye un conjunto de mecanismos específicos que los Gobiernos locales pueden utilizar para diseñar sistemáticamente un proceso de regeneración.

En Singapur, por ejemplo, el río Singapur —con sus aguas contaminadas— dejó de utilizarse para actividades comerciales a medida que los puertos para grandes contenedores adquirieron prominencia.

“Con miras a capitalizar la importancia histórica del río Singapur y aprovechar las posibilidades para su rehabilitación, el Gobierno puso en marcha un programa de transformación que permitió conservar el patrimonio cultural, mejorar el medio ambiente y abrir toda esa área al uso recreacional y peatonal. Con iniciativas similares en otros lugares es posible revitalizar las ciudades y las economías

regionales”, dijo Jordan Schwartz, director del Centro de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Banco Mundial, destacado en Singapur.

No obstante, a la hora de buscar soluciones para las zonas urbanas en decadencia, no hay una respuesta única. En el informe se recalca que si bien los instrumentos presentados en la publicación dieron buenos resultados en muchas ciudades de todo el mundo, no existe una solución que pueda aplicarse a todas las ciudades y en todas las situaciones. También se subraya que con un firme liderazgo político, cualquier ciudad puede iniciar un proceso de regeneración urbana, y que el empleo con éxito de los instrumentos financieros y de ordenación territorial depende de la existencia de sistemas adecuados de zonificación e impuesto inmobiliario y de que dichos sistemas se apliquen debidamente.

“Ninguna ciudad es igual a otra, y para encarar este desafío, el Banco Mundial creó una herramienta en línea que se centra en los problemas específicos de una ciudad, y en su actual entorno normativo y financiero, para ayudar en la toma de decisiones”, dijo Rana Amirtahmasebi, autora del informe. “Los Gobiernos locales pueden utilizar la información presentada en este informe para comenzar a revertir el proceso de deterioro económico, social y físico de las zonas urbanas, impulsando el desarrollo sostenible e inclusivo de sus ciudades”.

A modo de ejemplo de esta transformación, los siguientes son algunos de los estudios de casos presentados en el nuevo informe:

La ciudad de Santiago (Chile) perdió casi el 50 % de su población y el 33 % de su parque de viviendas entre 1950 y 1990. Pero Santiago logró revertir esta situación utilizando un subsidio nacional a la vivienda orientado específicamente a repoblar el casco urbano. Impulsadas por un subsidio de 138 millones de

dólares, las inversiones privadas alcanzaron los 3000 millones de dólares durante la vigencia del proyecto.

Buenos Aires (Argentina) estuvo a punto de convertirse en una ciudad insostenible, cuando la expansión urbana se alejó del centro, dejando vacantes y subutilizados suelos de primera calidad en la costanera, donde existía un importante patrimonio arquitectónico e industrial. Para afrontar este problema, la ciudad emprendió una iniciativa autofinanciada de regeneración urbana en Puerto Madero para renovar 170 hectáreas de suelos desaprovechados y convertirlos en un atractivo barrio de uso combinado a lo largo de la línea costera. La inversión total fue de 1700 millones de dólares, de los cuales la ciudad invirtió 300 millones de dólares mediante la venta de terrenos.

Seúl (República de Corea) experimentó una considerable disminución de la actividad residencial y comercial en el centro de la ciudad, donde el desarrollo se volvió demasiado costoso debido al reducido tamaño de los terrenos, la estrechez de las calles y los elevados precios del suelo urbano. Desde 1975 hasta 1995, Seúl perdió más de la mitad de la población de la zona céntrica, y las viviendas precarias en dicha zona, habitadas principalmente por ocupantes ilegales y arrendatarios, representaban más del doble del promedio de ese tipo de viviendas de toda la ciudad. Seúl emprendió el proyecto de revitalización de Cheonggyecheon para rehabilitar una autopista elevada de 18 carriles y recuperar el curso de agua, con un total de 16,3 hectáreas de áreas verdes de uso público. El proyecto aumentó considerablemente el valor de los bienes inmuebles y la variedad de uso de las zonas céntricas.

En Ahmedabad (India), como resultado del cierre de fábricas en la ribera del Sabarmati, los trabajadores desempleados formaron extensos asentamientos informales en el lecho del río, situación que derivó en la existencia de zonas sucias y peligrosas y redujo la capacidad de control de las crecidas. En respuesta a este problema, la ciudad creó una corporación de desarrollo para

recuperar 200 hectáreas en ambas riberas y financió los costos del proyecto mediante la venta del 14,5 % de los suelos recuperados. El resto de la costanera se transformó en parques públicos y los ocupantes fueron trasladados a otros lugares en el marco de un programa de reasentamiento a nivel nacional.

En el casco urbano de 18 km<sup>2</sup> de Johannesburgo (Sudáfrica), gracias a una serie de iniciativas de regeneración específicas se logró reducir las tasas de desocupación de inmuebles, del 40 % en 2003 al 17 % en 2008, y aumentar en igual medida las transacciones de bienes raíces. Desde 2001, por cada millón de rand (ZAR) (aproximadamente 63 000 dólares) invertido por la Autoridad de Desarrollo de Johannesburgo, el sector privado ha invertido ZAR 18 millones en el casco urbano de esa ciudad, inversiones que han creado activos inmobiliarios valuados en ZAR 600 millones y activos de infraestructura valuados en ZAR 3100 millones.”

En otro informe del 31 de enero de 2018, se presenta lo siguiente:  
Tres grandes ideas para lograr ciudades y comunidades sostenibles.

No hay dos ciudades iguales ¿Qué significa tu ciudad para ti?

Para Razi, un camarero de 18 años de edad de Kuala Lumpur, y millones de otros jóvenes con aspiraciones de Malasia, las ciudades son el lugar en el que los sueños de ser parte de la clase media pueden hacerse realidad.

Para Liao Xianmei, una trabajadora migrante de 45 años en Chongqing (China), y Fatma y Peter, una pareja de Tanzania que se trasladó de su hogar rural a Dar es Salam, las ciudades son el lugar en el que pueden construir un futuro mejor para sus familias.

Y para los 65,6 millones de personas desplazadas por la fuerza en el mundo, encontrar una ciudad de refugio significa una oportunidad de recuperar la fuerza y la dignidad.

En la actualidad, más de 4000 millones de habitantes en todo el mundo viven en ciudades. Por ejemplo, solo en Asia oriental y el Pacífico las ciudades albergan a 1200 millones de personas, casi la misma población de la India.

Y el número sigue creciendo rápidamente, especialmente en Asia y África, ya que las personas y las familias continúan migrando hacia las zonas urbanas en busca de mejores medios de subsistencia. Para 2050, con una población urbana que duplicará su tamaño actual, casi 70 de cada 100 personas en el mundo vivirán en ciudades.

La rápida urbanización conlleva desafíos sin precedentes

Al ser un enorme imán para el talento y las inversiones, no sorprende que las ciudades se hayan convertido en el principal motor de crecimiento del mundo, generando más del 80% del producto interno bruto (PIB) mundial y ayudando al mismo tiempo a cientos de millones de personas a salir de la pobreza extrema.

Sin embargo, la velocidad y la escala de la urbanización traen consigo enormes desafíos. El aumento de las disparidades de ingresos, el empeoramiento de la contaminación y el deterioro de los edificios y puentes con el paso de los años son señales reveladoras de que las ciudades actuales tienen dificultades para satisfacer las crecientes aspiraciones de sus habitantes de tener un futuro sostenible y próspero.

Por ejemplo, casi 1000 millones de pobres urbanos viven todavía en barrios marginales y asentamientos informales, principalmente en Asia, África y América



Latina, y con frecuencia están excluidos del acceso a viviendas asequibles, servicios básicos de buena calidad y mejores empleos.

“La mayoría de nosotros somos pescadores y unos pocos tenemos otras habilidades, así que cuando hay un derrame de petróleo o plásticos en el agua, perdemos dinero”, dijo Stephen Aji, jefe de una comunidad pesquera ubicada en uno de los barrios marginales más grandes de Lagos en Nigeria.

El cambio climático complica aún más el desafío de la urbanización. Para 2030, el cambio climático y los desastres naturales pueden costar a las ciudades en todo el mundo unos 314 000 millones de dólares anuales, y empujar a la pobreza a otros 77 millones de residentes urbanos.

Haga un recorrido de 360 grados por la pequeña nación caribeña de Dominica, azotada por huracanes. En 2017, el huracán María destruyó la selva tropical del país y devastó sus sectores de turismo y vivienda. Los daños y pérdidas totales ascendieron a 1300 millones de dólares, o el 224% del PIB del país.

La nueva agenda urbana

No todo está perdido. Como el 60 % de los lugares que se urbanizarán para 2030 aún se están por construir, todavía tenemos la oportunidad de ayudar a los pobres urbanos a liberar el potencial económico y salvaguardar para las generaciones futuras los avances en materia de desarrollo que tanto ha costado alcanzar.

Pero lo que ocurra después depende de nosotros.

La buena noticia es que, a medida que aumentan los desafíos de la urbanización, crece el compromiso mundial de hacer que la urbanización se realice de manera correcta.

En octubre de 2016, en la conferencia Hábitat III, que se realizó después de 20 años, los países de todo el mundo aprobaron la histórica Nueva Agenda Urbana, que establece un nuevo estándar mundial para el desarrollo urbano sostenible y orienta los esfuerzos mundiales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la era del cambio climático.

A comienzos de febrero de 2018, los líderes nacionales y municipales se reunirán nuevamente en la novena sesión del Foro Urbano Mundial (WUF9) en Kuala Lumpur, Malasia, para seguir adelante con debates más profundos en torno al tema: Ciudades 2030, ciudades para todos: Implementar la Nueva Agenda Urbana.

La labor del Banco Mundial para construir ciudades y comunidades sostenibles

Las operaciones y la asistencia técnica que reciben apoyo del Banco Mundial contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y a la implementación de la Nueva Agenda Urbana para lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles para todos.

Ede Ijjasz-Vasquez

Director superior del Departamento de Prácticas Mundiales de Desarrollo Social, Urbano y Rural, y Resiliencia del Grupo Banco Mundial

“Como uno de los principales organismos de financiamiento para el desarrollo en el mundo, el Banco Mundial ha invertido un promedio de 6000 millones de dólares por año en desarrollo urbano y resiliencia en todo el mundo”,

Sameh Wahba (@SamehNWahba), director de Desarrollo Urbano, Desarrollo Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres del Banco Mundial. Dijo que “El Banco se compromete más que nunca a ayudar a los países a responder a las demandas fundamentales de la urbanización y hacer que las ciudades y las comunidades sean inclusivas, resilientes, productivas y sostenibles para todos”.

¿Qué será necesario? Tres grandes ideas, innumerables soluciones

En el Foro Urbano Mundial, el Banco Mundial propondrá tres ideas importantes que son esenciales para implementar con éxito la Nueva Agenda Urbana:

1. Financiar la Nueva Agenda Urbana
2. Promover el desarrollo territorial
3. Mejorar la resiliencia urbana ante el cambio climático y los riesgos de desastres

El Banco mostrará además algunos de los conocimientos innovadores y las acciones transformadoras que han demostrado ser de ayuda para acabar con la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida en ciudades de todo el mundo.

Financiar la Nueva Agenda Urbana

A nivel mundial, se necesitan entre 4,5 y 5,4 billones de dólares para cubrir el déficit de financiamiento para infraestructura urbana. Solo el 3 % de esta cantidad está disponible a través de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Esto significa que las ciudades deben fortalecer sus finanzas municipales, buscando al mismo tiempo nuevas maneras de aumentar el financiamiento para la infraestructura urbana.

El Banco Mundial otorga financiamiento y ayuda a las ciudades y los Gobiernos nacionales a formular el marco financiero que les permita atraer inversiones para crecer de manera sostenible. Los siguientes son algunos ejemplos:

En África oriental, el Banco Mundial tiene una cartera de operaciones de casi 1000 millones de dólares en proyectos urbanos que se centran en mejorar el desempeño financiero e institucional en Etiopía, Kenya, Uganda y Tanzania.

En Casablanca (Marruecos), un préstamo por 172 millones de euros del Banco Mundial tiene como objetivo mejorar la capacidad de inversión de la ciudad mejorando los sistemas de gestión de ingresos del municipio y atrayendo inversiones privadas en infraestructura y servicios municipales a través de alianzas público-privadas.

Johannesburgo y Medellín se encuentran entre las ciudades que han buscado el apoyo del Banco Mundial para ampliar sus fuentes de ingresos con el fin de abarcar una gama más amplia de herramientas de “recuperación de la plusvalía” y de financiamiento basado en la transacción de tierras, movilizando así una mayor cantidad de capital privado y aumentando el rendimiento social, económico y fiscal de la inversión pública de las ciudades.

La Iniciativa de Capacidad Crediticia de las Ciudades (CCI, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial tiene como objetivo fortalecer el desempeño financiero de los Gobiernos locales y prepararlos para aprovechar los mercados de capitales nacionales o regionales sin una garantía soberana. La CCI ha capacitado a más de 600 funcionarios municipales de 240 ciudades en 25 países.

Promover el desarrollo territorial

Solo el 1,5 % de las tierras del mundo alberga la mitad de su producción. Las densas y persistentes divisiones entre los lugares que logran buenos resultados y los que no lo hacen exacerban las desigualdades y el sufrimiento humano, alimentando el descontento y perturbando el desarrollo. Existe una necesidad urgente de estimular el crecimiento económico sostenible e inclusivo en estas tierras y espacios urbanos rezagados.

Aquí es donde entra en juego el desarrollo territorial. Ayuda a entender a las ciudades no solo como entidades individuales, sino también por la conectividad entre ellas que permite un crecimiento económico más rápido y vincula a las personas con mejores trabajos.

El informe East Asia and Pacific Cities: Expanding Opportunities for the Urban Poor (Ciudades de Asia oriental y el Pacífico: Ampliar las oportunidades para los pobres urbanos) del Banco Mundial, incentiva a las ciudades de la región a asegurar un crecimiento urbano inclusivo e igualitario a través de un enfoque multidimensional de la planificación, incorporando aspectos de inclusión económica, espacial y social para fomentar el crecimiento económico y reducir la pobreza.

El informe Africa's Cities: Opening Doors to the World (Ciudades de África: Abrir las puertas al mundo) señala que mejorar las condiciones para las personas y las empresas en las ciudades africanas invirtiendo agresivamente en infraestructura y reformando los mercados de tierras es clave para acelerar el crecimiento económico, crear empleos y mejorar la competitividad de las ciudades.

En Kenya, las zonas del norte del país han sido excluidas en su mayoría de las mejoras logradas en las condiciones de vida. El Banco Mundial está poniendo en marcha la Iniciativa de Desarrollo del Norte y Nordeste (NEDI, por sus siglas en

inglés), un programa multisectorial que incluye proyectos de transporte, agua, energía, agricultura, medios de subsistencia y protección social para conectar la región con los mercados nacionales y mundiales.

En Colombia, el Gobierno nacional ha presentado una serie de cambios institucionales y de políticas para promover el proceso de consolidación de la paz. Estos esfuerzos, que cuentan con el apoyo del Banco Mundial, se centran en fortalecer las instituciones encargadas de la gestión de la tierra y la planificación territorial, así como en mejorar la gestión financiera subnacional y la priorización de las inversiones.

#### Generar resiliencia ante los desastres naturales y el cambio climático

A medida que las ciudades crecen, también aumenta su exposición y vulnerabilidad a los desastres naturales. Dado que más del 90% de todos los centros urbanos se encuentran ubicados en zonas costeras, las ciudades enfrentan crecientes riesgos de ser afectadas por devastadores huracanes, inundaciones y otros peligros naturales que están ocurriendo cada vez con más frecuencia, mayor intensidad y gravedad debido al cambio climático.

En los últimos años, el Banco Mundial colaboró con más de 7000 ciudades y pueblos de 130 países. Durante el ejercicio de 2017, invirtió más de 4000 millones de dólares en gestión de riesgos de desastres y comprometió más de 50 000 millones de dólares a través de 900 proyectos que incluían actividades relacionadas con el clima.

El Banco Mundial ha propiciado también asociaciones mundiales para apoyar a los países en sus tareas de resiliencia urbana:

A través del Programa de Ciudades Resilientes (CRP), respaldado por el Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación (GFDRR), la

Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO) y otros asociados, el Banco Mundial ayuda a ciudades de todo el mundo a conseguir el financiamiento que necesitan para crear resiliencia ante el cambio climático y los riesgos de desastres, conectando a los inversionistas con proyectos financiables y manteniendo a millones de personas más seguras y fortalecidas. El CRP ha hecho participar a más de 30 ciudades de todo el mundo en el desarrollo, desde Ciudad de Panamá en Panamá y Porto Alegre en Brasil hasta Accra en Ghana y Can Tho en Viet Nam, en programas de inversiones que se pueden financiar con una variedad de instrumentos financieros.


En la Cumbre Un Planeta de París, el CRP anunció una nueva alianza con el Pacto Mundial de Alcaldes por el Clima y la Energía para proporcionar asistencia técnica y financiera a 150 ciudades en los próximos tres años.

La resiliencia urbana va de la mano con la sostenibilidad ambiental. La Plataforma Mundial para las Ciudades Sostenibles (GPSC) del Banco Mundial colabora con los alcaldes de países en desarrollo para transformar las ciudades en centros de crecimiento inclusivo y resiliente, como parte del programa Ciudades Sostenibles del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Este último se encuentra activo en 27 ciudades y 11 países y movilizará unos USD 1500 millones en cinco años.

El Grupo Banco Mundial proporciona apoyo como proveedor de conocimientos a la iniciativa Urban 20 (U20), en que las ciudades comparten sus experiencias y desarrollan mensajes colectivos para enriquecer los debates del Grupo de los Veinte (G-20) sobre cuestiones mundiales como la acción climática, el desarrollo sostenible y sus consecuencias socioeconómicas.

La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a las situaciones adversas.

**Universidad de Panamá**  
**Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**  
**Facultad de Humanidades**



**PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO EN EL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.**  
(distrito de Arraján, provincia de Panamá Oeste).

*Tesis presentada como uno de los requisitos para optar por el Título de Maestría en Geografía con Énfasis en Geografía Regional de Panamá*

Presentado por:  
**Yolanda Gutiérrez**

Dirigida: Doctora Mirna González M.

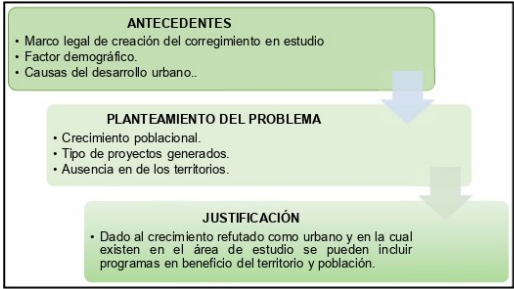
Marzo, 2020

1

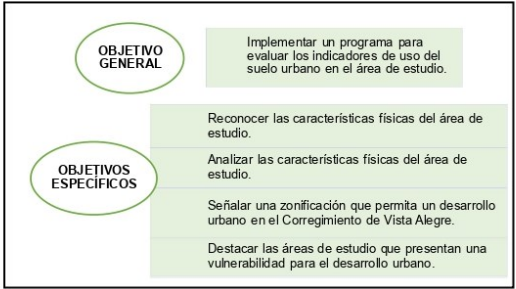
GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

# CAPÍTULO 1

2

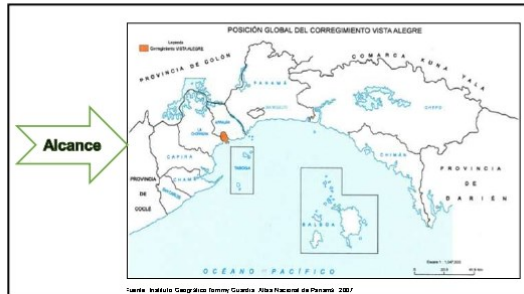


3

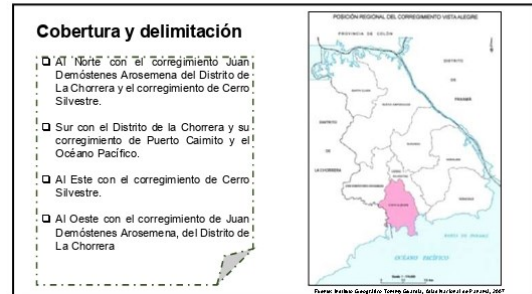


4

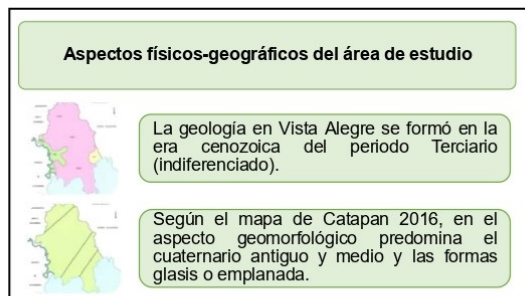




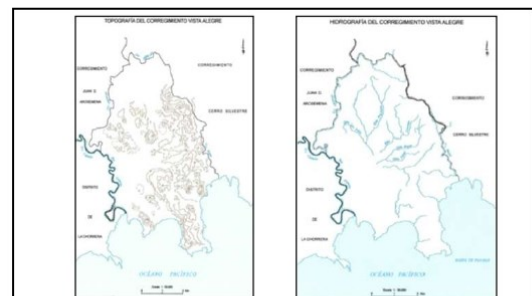
5



6



7



8

**PRECIPITACIÓN PLUVIAL ANUAL APLICABLE AL CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE. (ESTACIONES DE NUEVO EMPERADOR Y BALBOA). AÑOS 1996-2005.**

Precipitación (mm)

Años	Precipitación (mm)	
	Nuevo Emperador (1)	Balboa (2)
1996	2,828.9	--
1997	1,445.1	--
1998	2,228.5	--
1999	2,445.2	--
2000	2,474.2	--
2001	1,986.0	--
2002	Desactivada	1,435.2
2003	Desactivada	1,907.2
2004	Desactivada	1,745.0
2005	Desactivada	1,813.8

(1) Estación perteneciente a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)  
(2) Estación perteneciente a la autoridad del Canal de Panamá (ACP)

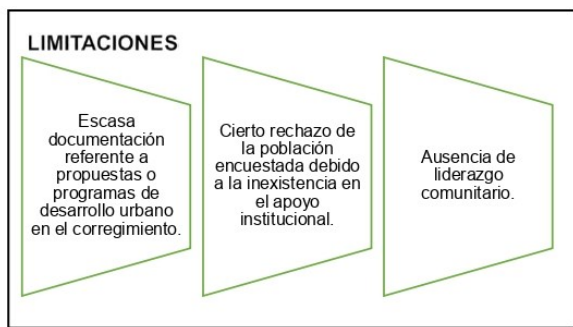
Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Situación física: Meteorología años 1996-2005.

9

### Otras generalidades físicas en Vista Alegre

- En Vista Alegre la flora y la vegetación se han reemplazado por proyectos habitacionales
- Se encuentran bosques de manglar, el sistema productivo con la vegetación leñosa natural.
- Aún existen suelos con capacidad agrológica Tipo III, IV, V, VI.

10

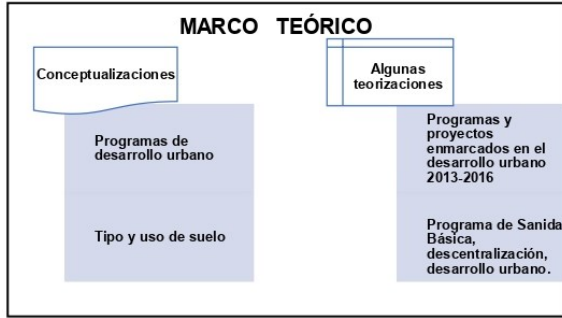


11

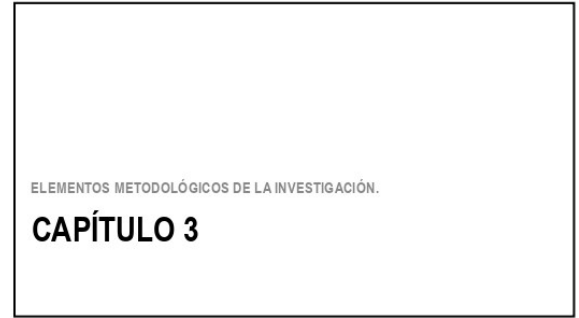
MARCO TEÓRICO.

## CAPÍTULO 2

12



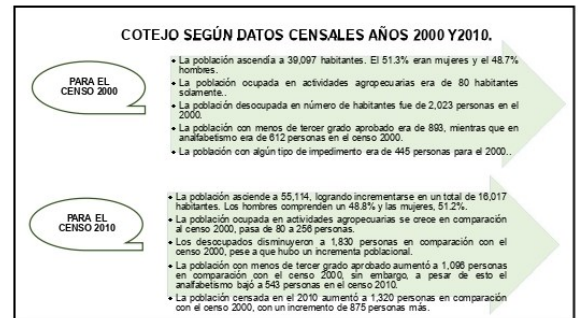
13



14



15



16

**Tamaño de la muestra**

$$\frac{N^* (\alpha + 0.5)^2}{1 + (e^{-2} * (N-1))} = 121$$

**Operacionalización**

Escala	Descripción	Tipo de Indicador
La selección para el orden de la escala fue: • Sí • No • Algunas • Tal vez	8 preguntas cerradas 4 abiertas.	Porcentajes

**UNIVERSIDAD DEL TAMAULIPO**  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO TAMAULIPECENSE DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

**Objetivo:** Conocer si la población que participa de los AEPs tiene alguna intención de participar en un programa de asistencia cultural para la infancia.

- ¿Cuál es su nivel de satisfacción con este comentario?  
1-4  5-6  7-8  9-10  11 veces
- ¿La asistencia cultural es una actividad que le interesa?  
SI  NO  Ambas
- ¿A dónde le gustaría ir?  
SI  NO
- ¿Cuál ha sido su grado de participación en este comentario?  
Aumentando  Por igual  Disminuyendo  No he participado
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción con este comentario?  
SI  NO
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción con este comentario?  
SI  NO
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción con este comentario?  
SI  NO
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción con este comentario?  
SI  NO

17

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

## CAPÍTULO 4

18

**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS RESPONDENTES ENCUESTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS AÑOS DE VIVIR EN EL COMERCIO, AÑO 2018.**

Años de residencia	Número	Porcentaje
1-4	22	16
5-10	29	19
11 y más	45	33
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: La Jirafa

**Porcentaje de los residentes encuestados que señalaron los años de vivir en el comercio, año 2018.**

Fuente: La Jirafa

**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE HAN OBSERVADO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS, AÑO 2018.**

Respuesta	Número	Porcentaje
SÍ	65	45
NO	45	33
Algunas	31	22
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>	<b>100</b>

Fuente: La Jirafa

**Porcentaje de los entrevistados que han observado cambios significativos, año 2018.**

Fuente: La Jirafa

19

**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE HAN OBSERVADO PRESENCIA INSTITUCIONAL, AÑO 2018.**

Respuesta	Número	Porcentaje
SI	45	34
NO	94	66
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100</b>

Fuente: La Jirafa

**Porcentaje de los entrevistados que han observado presencia institucional, año 2018.**

Fuente: La Jirafa

**NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS ENTREVISTADOS QUE SE REFIRAN AL MOTIVO DE RESERVA EN EL COMERCIO, AÑO 2018.**

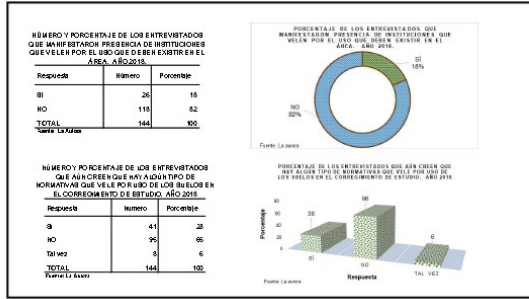
Motivo	Número	Porcentaje
Accesibilidad	52	30
Presencia visible	38	24
Presencia institucional	23	16
Otros	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>100</b>

Fuente: La Jirafa

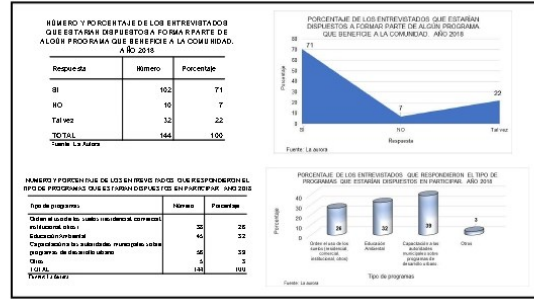
**Porcentaje de los entrevistados que señalaron el motivo de reserva en el comercio, año 2018.**

Fuente: La Jirafa

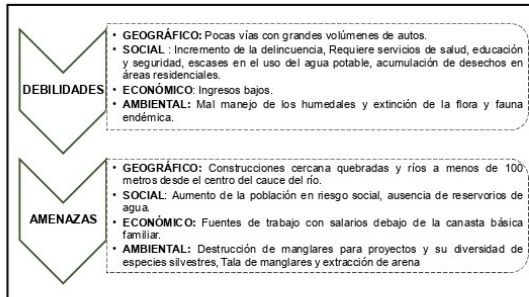
20



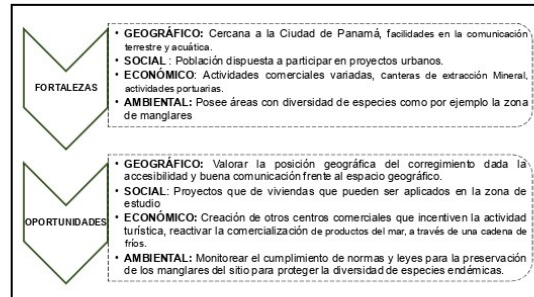
21



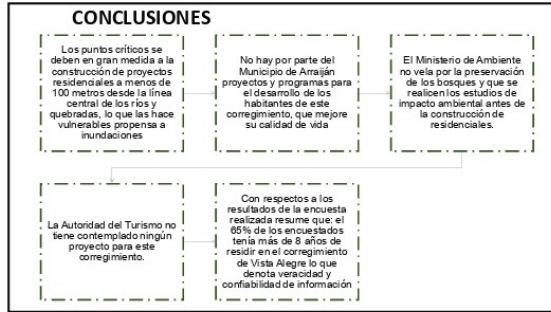
22



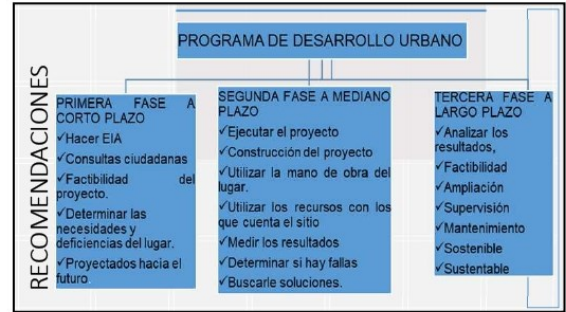
23



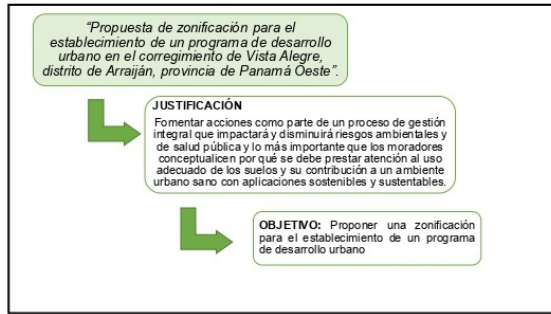
24



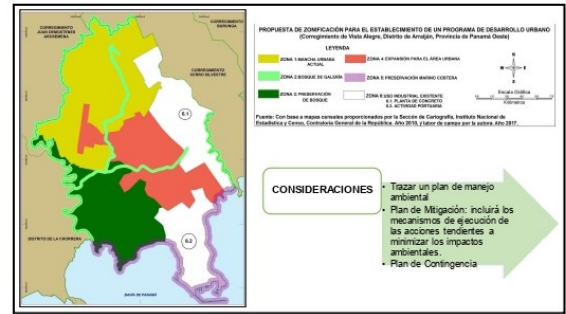
25



26



27



28

<p><b>Taller N°1</b> "Líderes comunitarios en la preservación de los bosques de galería"</p> <p><b>Objetivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover a través de líderes comunitarios la preservación de los bosques de galería.</li> </ul> <p><b>Propósito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concientizarse sobre la importancia de la preservación de los espacios verdes, como los bosques de galería.</li> </ul>	<p><b>Taller N°2</b> "Planificación urbana, programas y proyectos, normativas."</p> <p><b>Objetivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la planificación urbana, los programas y proyectos a desarrollar en los espacios urbanos y las normativas en el congegmento de Vista Alegre.</li> </ul> <p><b>Propósito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concientizarse de la importancia del establecimiento de programas y proyectos para el desarrollo.</li> </ul>	<p><b>Taller N°3</b> "Ordenamiento territorial, planificación del buen uso del suelo"</p> <p><b>Objetivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el ordenamiento territorial y el buen uso de los recursos naturales como el agua y el suelo en el proceso de desarrollo urbano y garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad.</li> </ul> <p><b>Propósito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender el objetivo fundamental de la planificación del uso de la tierra, que es influir, controlar o dirigir cambios en el uso de esta.</li> </ul>
--	--	--

29

**Involucrados**

- Las entidades gubernamentales que se encargan de la planificación y ordenamiento territorial y otras afines.

(Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Municipio, Ministerio de Ambiente).

30

*Muchas Gracias*

31


Panamá, 20 de diciembre del 2019.

Universidad de Panamá  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado  
Facultad de Humanidades  
Ciudad de Panamá  
E. S. D.

A QUIEN CONCIERNE:

Por la presente certifico que he revisado la ortografía y redacción del documento denominado: "**Propuesta para el establecimiento de un programa de desarrollo urbano en el corregimiento de Vista Alegre.**" (distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste), inscrita según código N° **CE-PT-1408-16-38** de la autora **Yolanda Gutiérrez A.**, con cédula de identidad N° **4-192-791** como uno de los requisitos para ostentar por el título de *Maestría en Geografía Regional de Panamá.*

Atentamente,

  
Julia E. Fernández R.  
Licenciada en Humanidades con  
Especialización en Español  
Cédula N° 2-109-99

Adjunto: Fotocopia de diploma



UNIVERSIDAD DE PANAMA

LA FACULTAD DE

*Humanidades*

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,  
HACE CONSTAR QUE

*Julia Elena Ferrández Rojas*

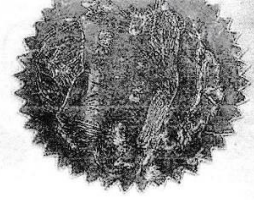
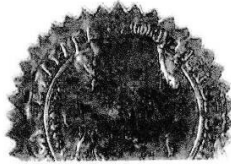
HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS  
QUE LE HACEN ACREDOR AL TITULO DE

*Licenciada en Humanidades  
con Especialización en Español*

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,  
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE  
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS

*trece*

DIAS DEL MES DE *noviembre* DE MIL NOVECIENTOS *noventa*.



*[Signature]*  
Secretario General

Diploma 29674  
Identificación Personal  
2-109-99

*[Signature]*  
Decano

*[Signature]*  
Rector